LA PUBLICIDAD

Año LI — Número 23.275. Franqueo concertado DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA GRANADA: Martes, 17 de Marzo de 1931.

A CADA CUAL LO SUYO

Las aguas de los ríos Castril y Guardal de la Confederación del Guadalquivir

En las cuestiones hidráulicas como en todo, la naturaleza tiene hecho el reparto de sus dones.

No le es permitido al hombre alterar ese reparto a no ser con la base equitativa de la conveniencia de los intereses generales del país.

Las necesidades de una región no pueden nunca ser motivo bastante para quitar a otra lo que Dios le ha dado, como no lo es para que una nación despoje a otra de lo que le pertenece.

Enfocada así la cuestión, no cabe duda respecto a que las cuencas por las que discurren los ríos, determinen dónde deben ser utilizadas sus aguas.

Esto lo han tenido en cuenta todos los Gobiernos para sus planes hidráulicos, y las Confederaciones han venido a delimitar las redes que forman los ríos que deben ser utilizados en cada territorio.

En cuanto a los antiguos planes hidráulicos, cada Confederación ha heredado la parte de aquellos comprendida en sus límites, y que estaba subsistiendo cuando quedaron constituidos esos organismos.

La Confederación del Guadalquivir debe tener como suyo en primer término, el proyecto del canal de Bugejar, cuyas obras se inauguraron en tiempos del rey don Amadeo, y el cual quedó incluído en los planes hidráulicos del ministro Gasset.

Además corresponde a esta Confederación examinar el proyecto referente solo al río Castril, que fué tramitado a instancia de don Macario Golferin, y también el que se le ha ofrecido formulado por el ingeniero de caminos, canales y puertos, don José Méndez, para aprovechar las mismas aguas.

En tal estado de cosas, se intenta como ya hemos dicho, en otro artículo, que vayan las aguas de esos ríos a aumentar el caudal que disfruta el pantano de Lorca, y a establecer regadíos nuevos en la zona del río Almanzora.

Estamos pues, en el caso ya indicado, de examinar por qué razones se va a trastornar el orden establecido por la naturaleza para los aprovechamientos de aguas quitándole a la región del Guadalquivir en la que se encuentra la comarca granadina, lo que le pertenece por ley natural; lo que las leyes de la nación tienen consignado, y han reconocido los Gobiernos en sus resoluciones anteriores a la Dictadura, y lo que en suma, conviene a la economía de la nación española, único motivo en que pudiera fundarse una resolución contraria a las leyes naturales, y al estado de derecho actual en este asunto.

Cuando en tiempos de Carlos III se intentó por primera vez desviar las aguas de esos ríos hacia la provincia de Murcia, no fué solo para beneficiar a Lorca; aquel proyecto tuvo aspecto de interés general, pues se pretendía llevar las aguas hasta Cartagena por un canal de navegación, riego y fuerza motriz, y cuando se vió que ese plan era irrealizable y quedó solo el interés de los riegos de Lorca contra el derecho de la comarca próxima a los ríos, defendido por el entonces duque de Alba y de Huescar, el señor de Castril, y las municipalidades de los pueblos respectivos recayó una resolución justa del mencionado rey Carlos III, mandando abandonar ese proyecto y compensar a Lorca con la construcción de un pantano.

Tal disposición ha sido publicada recientemente en un folleto de los mismos interesados en los riegos de Lorca.

El pantano se construyó, y como es sabido reventó a poco y se hizo otro que es el que actualmente funciona. Ahora se quiere a más de esa «compensación», que se vuelva a la aspiración primitiva, y ya no por el interés general que aun a Huéscar hubiera beneficiado con el canal de navegación hasta Cartagena, sino por el exclusivo interés de Lorca, y el de los pueblos del Almanzora, que nunca habían imaginado tener regadíos a costa de la comarca oscense.

Cumpla la Confederación del Guadalquivir con la misión que le está encomendada realizando los proyectos del canal de Bagejary del río Castril, con lo que no se perderán las aguas de esos riegos que por las filtraciones llegarán hasta Sevilla, a cuyo puerto interesa que no se mermen sus condiciones de navegación o no ocurriría aplicándose el criterio de que es lícito llevar a otras cuencas las aguas de la del Guadalquivir; y para beneficiar a las cuencas del Segura, bastante tiene con ingenieros como el director técnico de la Confederación del Segura señor Piñuela, que ha dado solución a los riegos del campo de Cartagena y de otros puntos y que podría severamente satisfacer las aspiraciones de Lorca y hasta del distrito de Mula con las aguas del pantano del Taivilla, que es el que tiene mayor altura en toda la región, y ahora parece casi abandonado, al que pudieran reunirse para llevarlas a esos sitios más altos las aguas del río del Hornillo, que nacen en la Lagra de Huéscar, pero en la parte que vierte al Segura, y no al Guadalquivir.

Que cada cual aproveche lo suyo y que no llegue la protección a comarcas determinadas, hasta el punto de que se quede con lo suyo y lo ajeno.

RAYOS DE SOL

Las conferencias en la Magdalena

Terminaron el domingo en la noche las conferencias para caballeros dadas en el templo de la Magdalena por el R. P. Urbano.

Una concurrencia enorme, distinguida, las ha escuchado; nosotros asistimos algunas tardes y respondemos al imperativo de la conciencia consignando públicamente nuestra impresión.

Enmedio de las nubes tormentosas que social y políticamente entenebrece el solar español, el verbo cálido del P. Urbano hace el efecto de los rayos solares que por entre las masas oscuras se filtran como rayos de oro que iluminan las inteligencias y dejan perenne huella en el espíritu. Es el efecto del talento excepcional, puesto al servicio de levantados ideales y abriendo ante sí un horizonte dilatadísimo.

Tratárase de una palabra mediocre, intérprete de una visión estrecha de los problemas humanos, y el resultado sería nulo o contraproducente. Pero la visión del P. Urbano es infinita; su comprensión, perfecta; su finalidad, muy alta; su erudición, pasmosa, inagotable y administrada con claridad y acierto para que ningún oyente deje de captarla; su oratoria, verdaderamente genial, ciceroniana, ante la cual todo entendimiento y toda voluntad rinden su homenaje.

Nosotros nos estremecemos aún de emoción recordando cómo en la conferencia del sábado el P. Urbano entonó un canto a la democracia lleno de enjundia, de inspiración, de acentos en que la verdad brotaba a raudales; resaltando el contraste de tan poderosa manera, al aludir a la incomprensión temeraria de las clases poderosas, que sus frases flageladoras sobrecogían, conturbaban; podía leerse claramente esta impresión en algunos semblantes, que se alargaban... Celebrábamos haberlo escuchado, en vez de luego leído, porque esas impresiones, que dejan huella imborrable, no se pueden reflejar en estractos periodísticos.

Un acierto absoluto ha sido dar ocasión a que en Granada sea oído el orador inmenso. Deja en las almas una semilla que ha de producir los frutos que se persiguen con esos actos.

LA NUBE ROJA

Una lluvia de sangre en Orce

La carta que hemos recibido de un vecino de Orce, antiguo amigo nuestro y suscriptor de este diario, nos ha intrigado desde luego, aunque no sorprendido.

Tiene la misiva la fecha 14 del actual, y en ella se nos comunica que el día 12 se presentó sobre dicho pueblo, perteneciente al distrito de Huéscar, de Sur a Norte, una nube, cuya latitud podía calcularse en tres kilómetros, que parecía su comienzo en los montes de aquella villa, atravesando sobre la población y su vega.

Aquella nube densa y oscura iba resolviéndose en lluvia; pero era una lluvia rojiza, como si fuese un monstruo gigantesco, vivo y sangrante, el que avanzaba por el espacio. Observaba el vecindario el fenómeno que ante sus ojos tenía, con la preocupación y espanto naturales, ya que no se le alcanzaba una explicación satisfactoria a lo que jamás pudo presenciar anteriormente; y si muchas personas llegaron a dudar de lo que evidentemente estaban presenciando, tuvieron que creer en la certeza del fenómeno, al comprobar que estaban teñidas de rojo las ropas que se hallaban tendidas en los lavaderos públicos.

La preocupación y el temor no han desaparecido de aquellos habitantes, y nosotros renunciamos a discurrir respecto a ese fenómeno, que no tiene novedad sorprendente. El hecho se ha registrado numerosas veces en diversas épocas, incluso este mismo invierno, en regiones de Europa y América, habiéndose dado explicaciones científicas sobre los caracteres de los lugares en que se efectuara la evaporación del agua que forma las nubes y los de las comarcas por donde éstas atravesaran. La lluvia roja es bien conocida. Pero es que también se conoce la lluvia de barro y la nieve gris, como la del día 13 del actual en el Sur de Servia, cayendo durante una noche entera copos de gris oscuro, con gran emoción de los campesinos, como acusan los telegramas de la Agencia Fabra.

Una explicación docta, sin dejar de ser popular, pueden darla los versados en meteorología. Por ello nosotros hemos trasladado la carta de Orce al Observatorio de Cartuja, cuya respuesta dejará satisfecha la natural y legítima curiosidad de aquel vecindario. Si la recibimos, nos apresuraremos a insertarla.

TRIBUNA LIBRE

CUARENTA Y CINCO SERAN

Al enterarme, dí un brinco.

Ayer mismo, en la sesión, dijo la Corporación:

—Mis miembros, 45.

Y un oyente, con presteza, exclamó:

—Seréis muy duchos. Pero esos miembros son muchos si no hay ninguna cabeza.

Y otras personas, mohínas, decían con tono sincero:

—¡Cuarenta y cinco gabinas! ¡Ay, quién fuera sombrerero!

Viéndose en el duro trance, los candidatos, pillines, están buscando fajines para comprarlos de lance.

Y algunos, muy diligentes, que tienen a mano «pasta», quieren se saque a subasta diez bastones de tenientes.

Aunque empiezan por el fin, la previsión no está mal. ¿Quien puede ser concejal sin gabina y sin fajín?

Los llevarán al escaño para que los vea la gente; pero antes, seguramente, llevarán el desengaño.

Otros dicen:

—Me revienta el 45 ver; ¿ese número ha de ser, cuando deben ser 40?

Pero me figuro yo, y declaro con ahinco, que falta enmedio una «o». Concejales, 4 ó 5.

Y hubiera sido oportuno habernos hecho partícipes al votar cuántos munícipes nos hacen falta.

¡Ninguno!

Don Gil de las Calzas Verdes.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

HIPOLITO LAZARO

Esta noche celebra su único concierto el insuperable divo tenor Hipólito Lázaro, que se presenta acompañado de la eminente tiple Trinidad Carreras y del maestro concertador Agustín Rivas.

El espectáculo promete ser un acontecimiento.

El programa que publicamos anteayer, pertenece a los más insignes compositores.

Dará comienzo el concierto a las diez en punto, y el teatro estará dotado de una espléndida calefacción.

Es de esperar que el teatro se vea rebosante de público distinguido, a juzgar por la demanda que hay de localidades.

La taquilla estará establecida durante el día en el teatro Cervantes.

LA PUBLICIDAD - Diario de la mañana
:-: Fundado en 1881 :-:
Es el único rotativo de Granada y el que más circula en esta provincia

Víspera de SAN JOSE

Llamarse Pepe hoy significa una esperanza para el día de mañana.

Mañana, día 18 de Marzo, es la víspera de San José, el Santo más popular, el que se festeja en casi todas las casas de Granada, y por todas las familias, por modestas que éstas sean.

¿Quién no tiene una atención con su José o su Pepita?

¡Se prodigan los regalos!

¿Quién no encarga, por lo menos, una bandeja de dulces?

Los mejores dulces se venden hoy en la

Confitería «La Imperial»

Navas, 9; y Almirerceros, 22. Teléf.° 1968

CAFE PEPITO

Es el mejor del mundo. Teléfono 1975

En la Imprenta de este diario se hacen toda clase de impresos por el costo del papel.

QUE SE ENTERE GRANADA

La vergüenza de sus fiestas escolares

Cada vez que asistimos a una fiesta escolar temblamos de inquietud. Salvo rarísimos casos, en lugar de encontrar allí una emoción de regocijo y de ternura, nos aguarda el dolor, el sonrojo y la indignación. Parece que en los momentos más adecuados para dar la nota de sensibilidad, de responsabilidad y de cordialidad humana, se conciertan todas las circunstancias para poner al desnudo la rudeza y la barbarie.

Así sucede cuando se trata de cumplimentar los «preceptos oficiales» relacionados con la educación de la niñez, o cuando en un programa de fiestas locales es preciso poner una nota de sentimentalismo insincero hacia los niños y hacia la plebe en medio del derroche y la orgía que se prepara para los demás.

Para quienes ninguna asistencia necesitan de la sociedad se extreman todas las delicadezas, todas las cortesías, todas las adulaciones y todas las zalemas. Para los niños que asisten a las escuelas gratuitas; para los hijos del proletariado, para quienes lo necesitan todo de la sociedad, mientras la sociedad sea esta de hoy, para esos el desprecio, la grosería, la humillación...

¡Y si fuera sólo desprecio y grosería!, pero hay más: hay mercantilismo, explotación, crimen. A quienes amamos la niñez, como el valor y la esperanza más positivos que puede encerrar un pueblo, nos duele que la desprecien los demás, pero comprendemos que el ser de peor calidad que una bestia es una desgracia, pero no es un delito. Por esto lo que denunciamos no es tanto la falta de amor como la conducta delictiva de quienes explotan a los niños y los exponen a graves peligros.

Granada, dolorosamente, va teniendo ya tradición en estos atentados. En alguna ocasión se ha envenenado y matado a los niños al medicinarlos. En otras se ha arrebatado a un Patronato de señoras el servicio de la cantina escolar que prestaba con una generosidad y cariño ejemplares, para colocar luego unas legumbres que sólo para los cerdos podían tener venta en el mercado. En otras, se ha veranead o y medrado a cargo de las colonias escolares. En muchas se ha obsequiado a los niños con meriendas podridas. En todas se ha hecho de la masa escolar un espectáculo público.

Pues bien, contar con el hambre de los pobres chicos para vender y para ofrecerles alimentos putrefactos; aprovechar su ingenuidad natural para divertirles con unas piruetas de payasos que decían y hacían las mayores ordinarieces; llevarles en manada a respirar polvo, a pisar barro, a soportar las fatigas del sol, de la sed, de los apretones y maldiciones de gentes extrañas que invaden el local, todo ello con la apariencia del amor que nos inspiran los niños para descansar después en el deber cumplido, es un modo cobarde y ruin de salir del paso.

Redacto estas líneas bajo la pesadilla de la impresión sufrida el sábado último al presenciar la fiesta del árbol. Desde las tres y media comenzaron a desfilar por las aceras de la calle de San Antón las escuelas que se dirigían al barrio de Fígares. Las veía desde mis ventanas rebosantes de alegría y de ilusión apretando en sus manos la bolsa de la merienda. Mas al llegar a la puerta del barrio les aguardaba una sorpresa maldita: unos guardias municipales les tomaban el paquete y sacaban de él lo mejor de su contenido. Los criaturas se sentían perplejos. Verdaderamente, si no se les hubiera explicado enseguida la razón de aquel despojo, tenían derecho a pensar que se trataba de «un atraco». Al indagar la justificación de aquella sorprendente medida, me entero de todo lo que después ha denunciado la Prensa acerca del dictamen de los técnicos sobre la calidad del embutido, y de la orden de retirar urgentemente el salchichón de las meriendas, a la puerta del barrio, ya que por lo avanzado de la hora no dió lugar a hacerlo antes.

Los niños sufrieron la desilusión consiguiente, aumentada por la ausencia de elementos que pudieron haber hecho atractivo el acto, y por la lluvia que impidió esperar la llegada de otras viandas que hubo que improvisar, y que de ningún modo hubiera sido posible ya repartir equitativamente. ¿Por qué la fiesta se ha hecho precipitadamente, en una fecha posterior a la época de las plantaciones?

Pensemos unos momentos en lo que pudo haber sucedido si dos o tres mil niños ingieren un embutido en malas condiciones, o al menos en lo que representa de abandono y desaprensión el destinar al consumo, por los niños, comestibles que el público no compraría. Si no se tiene, para obsequiar a los niños, más que sesenta céntimos por individuo, no se pretenda dar la sensación de que se les convida a manjares, y si el tendero, el contratista o quien sea ha querido lucrarse, más de lo que es lícito, a costa de la salud de los niños, exíjasele con toda urgencia una estrecha responsabilidad.

Pero no concretemos demasiado. Lo que ahora ha ocurrido con el salchichón es lo mismo que otras veces sucedió con el huevo podrido o con el pastel fermentado. La diferencia está sólo en que ahora lo ha sabido el público.

En estos casos hay naturalmente una, dos o tres personas llenas de buen deseo y de celo a quienes engañan o coaccionan los pícaros. El fracaso y el delito no es de personas singulares, es de la sociedad burguesa que no participa, que no interviene, que no pide cuentas ni colabora, que le fastidia salir de su comodidad, que considera superflua, si no peligrosa, toda participación de los humildes en los placeres de los poderosos. ¡Cuántas veces no hemos oído decir que las cantinas, las colonias, fomentan la holgazanería de los padres obreros!

Si no se renuncia en las fiestas escolares al aparato, a la exhibición, al afán de hacer de ellas un motivo de aplauso para los organizadores, convirtiéndolas en algo más verdadero, más eficaz y más amoroso, preferible es dejarlas.

La Inspección de primera enseñanza, por su parte, está obligada a no consentir, de grado, la concurrencia de las escuelas nacionales a estos actos mientras previamente no estén garantizados de una manera absoluta el orden, la alegría, la salud y la finalidad educativa de aquéllos. Estamos seguros de que los padres, que para eso confían sus hijos a la escuela pública, nos acompañarán en esta resolución.

Fernando Sainz.

A los opositores de las oposiciones del 1928

Se nos ruega la inserción de estas cuartillas:

«La Comisión de opositores de ambos sexos de Granada, que en representación de todos los compañeros que tienen aprobado un ejercicio con 25 o más puntos por las Comisiones centrales, visitaron al ilustrísimo señor director general de primera enseñanza, saliendo altamente satisfechos de la buena acogida que se sirvió dispensarles.

Por nuestra parte solo podemos decir que más que al cargo, justamente merecido, y del que en breve iba a posesionarse, vimos en él su personalidad jurídica, de la que no en vano se ha hecho acreedor y le da un sólido prestigio, tanto en su larga carrera profesional de abogado, como ilustre catedrático de nuestra gloriosa Universidad.

Por estas altas dotes de justicia y equidad confiamos en que hará prevalecer la R. O. de 24 de mayo («Gaceta» del 27), a ocupar una escuela en propiedad por tener aprobado con 25 o más puntos un ejercicio de los calificados por las citadas Comisiones centrales, de cuyo derecho fuimos despojados por otra R. O. fecha 7 de septiembre del mismo año («Gaceta» del 11), para darles entrada a otros opositores que no tienen aprobado ningún ejercicio y con los que se mandó formar una cuarta lista con derecho a la propiedad.

Ultimamente recomendamos a todos los compañeros que confíen en las dichas dotes de justicia y amor a la cultura que avaloran las prestigiosas personalidades de los señores ministro de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza, por las que seremos atendidos en nuestras legítimas aspiraciones.

La Comisión.

Sabiendo que en algunos pueblos no llega este diario a manos de los suscriptores hasta después que lo leen los que reciben la correspondencia, rogamos a nuestros abonados que nos denuncien las faltas o retrasos que padezcan, para procurar corregirlos.

MOTOR norteamericano, 17 HP, corriente contínua, se vende en esta Imprenta, Gracia, 4.

OBSEQUIO DEL DOCTOR GARRIDO

Un té en honor del ministro del Ejército

Atentamente invitados por el alcalde, señor Garrido Quintana, tuvimos el gusto de asistir ayer al té que el sabio doctor granadino ofreció en su suntuosa morada en honor del ministro del Ejército, general Berenguer, y de su bella hija Anita.

Los amplios salones de la hermosa casa del ilustre doctor Garrido viéronse concurridos de distinguidas familias granadinas, predominando entre los asistentes nutridas señoritas de nuestra buena sociedad, que dieron la nota de realce a la agradable fiesta aristocrática que se celebró como homenaje al ex presidente del Consejo de ministros.

A las seis y media de la tarde llegó en automóvil al palacio del señor Garrido Quintana el conde de Xauen, acompañado de su ayudante, el teniente coronel señor Sánchez Delgado, y de su encantadora hija Anita.

A recibirlos bajaron al vestíbulo de la casa el alcalde y su bella hija María, cambiándose cariñosos saludos entre ellos.

Seguidamente subieron a los salones, donde el general Berenguer saludó a las autoridades y demás invitados que en ellos se encontraban.

Vimos entre los concurrentes al obispo de Tabbora, don Lino Rodrigo; gobernadores civil y militar, señores Mendoza García y González Carrasco; presidente de la Audiencia, señor García Berdoy; delegado de Hacienda, señor Benavides; don Eduardo Moreno Agrela, don Fermín Camacho López, don Pascual Nácher, ex ministro don José Estrada, don Eduardo Fernández Molina, jefe de Obras públicas, don Julio Moreno, director del Banco de España, señor Ramírez Orchels; don Eduardo Rodríguez Sánchez, don Antonio Gallego Burín, don Adrián Caballero, don Cristóbal López Mezquita, don Carlos Morenilla Blanes, don Eduardo López del Hierro, don Emilio Carreras, el magistrado de esta Audiencia don Manuel Fernández Lasso de la Vega exsubsecretario de Fomento Sr. Luna Pérez, don Francisco García Segura, el coronel de la fábrica de pólvoras del Fargue don Leopoldo Cabrera, el director del Instituto General y Técnico don Rafael Montes Díaz, don Manuel Velasco Vitini, el secretario del Ayuntamiento don Miguel Horques y Villalba, don José Salido Almarcha, don Antonio Valverde, don Manuel Sola Rodríguez Bolívar, don Francisco Rosales y Pepito Garrido Márquez.

Entre las distinguidas señoras vimos a las de Garrido Quintana, de Montes Garzón (don Antonio), de Rodríguez Aguilera, de Camacho, de Moreno Agrela, de Gallego Burín, de Fernández Lasso de la Vega, de García Berdoy, de Morenilla, de Mendoza, de González Carrasco, y las señoritas Sola Segura, Velasco, Cabrera y otras.

Con la proverbial galantería que les caracteriza hicieron los honores del acto la señora del eminente doctor Garrido y sus hijas doña Concepción, Angustias, Rosario, María y Pilar Garrido Márquez y sus nietas, las bellas señoritas Mercedes y María Jesús Jiménez.

A los asistentes se les obsequió con espléndido lunch, servido con gran esmero por la Casa López Mezquita Hermanos.

A la hora del champán ofreció el agasajo el alcalde señor Garrido, quien con frases sentidas se expresó en estos términos:

El fuego sagrado de estos patrios lares, que arde siempre callado, silencioso, a la mayor gloria de Dios, se enciende esta noche en llamas vivas de fuertes resplandores, para recibir con acendrado cariño un conjunto prodigioso de virtudes y bellezas que simboliza Anita Berenguer, trasunto fiel de los brazos vigorosos y gigantescos que engrandecen la figura del general Berenguer, personificación digna del genio español, que no sólo nace en los estrechos límites de la amazona de Occidente, sino que encarna también en las lejanas tierras de la perla antillana.

Agregó que las autoridades de Granada, en estos momentos de vivo interés, quieren ser sostén, en unión de los demás valores nacionales, de la Monarquía y de los Gobiernos de autoridad, hallándose sostenido el Trono con cuatro poderosas columnas, que son la Iglesia, la Justicia, el Ejército y la Ciencia.

El señor Garrido Quintana terminó evocando las bellezas de la tierra granadina, donde todos esperan del general Berenguer que haga llegar la conjunción valiosa de todas las energías granadinas al Poder, pensando sólo en el engrandecimiento de la Patria donde han de cobijarse las legendarias virtudes de la raza.

El ministro del Ejército contestó al señor Garrido, diciendo que las bellas frases que había pronunciado eran como un broche de oro a la poesía de Granada, que consideró como un arcano de grandeza en donde la tradición de España se evoca con orgullo.

Agregó que esa tradición la tiene España por la belleza de sus mujeres, y que en estos momentos se ha pretendido que cristalice en su hija Anita, a la que se le rendía un tributo de afecto que él, emocionado, agradecía vivamente.

Terminó el conde de Xauen levantando su copa y brindando por la belleza de la mujer española y exponiendo que perdurará en él el grato recuerdo de su visita a Granada, donde tantas deferencias y atenciones se le han dispensado.

Después del té, los invitados permanecieron en los salones de la casa del señor Garrido hasta después de las diez de la noche, haciendo grata la estancia en ellos la bella señorita Bustamante, que de manera magistral tocó al piano diversas composiciones.

También deleitó a los concurrentes la distinguida señora del gobernador militar, que, entre grandes demostraciones de afecto, cantó varias canciones, acompañándose ella al piano.

* * *

Esta noche, en el expreso, regresará a Madrid el general Berenguer.

GRANADA AL DIA

Hacienda.— Pagos para hoy: Señor presidente de la Audiencia, don Arsenio Rueda, don Antonio Castillo, don Antonio Romero, señor administrador prisión provincial, don Pedro Rodríguez, don Tomás Sánchez, señor tesorero Casino de Clases, don Florencio Aznar, don Gabriel Fernández, don Vicente Lázaro, señor administrador de Correos, don José García Orejón, don Antonio Jerez, don Manuel Llanos, don Ricardo Puyol, don Matías Fernández Fígares, don José Godoy, don Francisco Fernández, don Justo Molina, don Enrique Gómez, don Angel Lima y señor inspector provincial de Sanidad.

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 1.040 raciones y en el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

Matadero.—Carnización verificada en el día de ayer: 9 becerros, a 3,80; 2 toros, a 3,90; 3 vacas, a 3,70; 69 borregos, a 3,90.

Precios a que se vende en el mercado: carne de primera, a 5,50; de segunda, a 5; de tercera, a 4,50; de cuarta, a 4; borrego con hueso, a 4,15.

Dos personas con quemaduras.—Procedente de Torreperogil ingresó el domingo en el hospital de San Juan de Dios la vecina de dicho pueblo Salvadora Torres Rodríguez, de 28 años.

Esta sufría quemaduras en ambos pies, que se produjo al caer a un brasero cuando le dió un ataque epiléptico.

A Salvadora se le prestó conveniente asistencia, quedando después hospitalizada.

—También recibió curación en dicho hospital la niña Concepción Ramírez Delgado, de diez meses, que se cayó a un brasero, sufriendo quemaduras de carácter leve en la mano izquierda.

Los efectos del vino.—Debido al estado de embriaguez en que se encontraba, dió anteayer una caída en la calle de Castillejos el zapatero José López Melgarejo, de 63 años, al que se le trasladó al hospital de San Juan de Dios, recibiendo asistencia de una herida contusa en la región superciliar derecha, calificada de leve.

Herido con una cántara.—En ocasión de hallarse trabajando el domingo en el cortijo de Santa María de la Vega, propiedad de la señora viuda de don Manuel López Barajas, le cayó encima una cántara de leche al obrero José Martínez González, de 59 años, resultando con una fuerte contusión en la cadera derecha y erosiones en la mano del mismo lado.

A José se le trasladó a Granada, ingresando en el hospital de San Juan de Dios, donde recibió la debida asistencia.

Juegos peligrosos. — El domingo se hallaban jugando varios niños en las inmediaciones del Sacro Monte, y uno de ellos, llamado Antonio Forcas Santamarina, de diez años, tuvo la desgracia de caerse por una parata de considerable altura, produciéndose la fractura doble del antebrazo derecho.

Los familiares de Antonio trasladaron a éste al hospital de San Juan de Dios, donde después de ser asistido quedó encamado en estado menos grave.

Herido en riña.—En un cortijo del término municipal de Albolote sostuvieron el domingo riña dos vecinos de dicho pueblo.

Uno de los contendientes, llamado Gaspar agredió a José Rodríguez Romero, de 52 años, obrero del campo, golpeándole brutalmente y produciéndole la fractura del radio izquierdo.

El lesionado fué conducido al hospital de San Juan de Dios, donde quedó acogido en estado menos grave, en la sala de San Pablo.

Otro niño con quemaduras.—Cuando el domingo se hallaba en una carretería propiedad de Enrique Martínez, en el camino de Jaén, el niño Francisco Gómez Pedraza, de cuatro años, se cayó a una lumbre, ocasionándose quemaduras en la pierna y en el muslo derecho.

Se le trasladó al hosiptal de San Juan de Dios, donde fué convenientemente asistido.

El reloj de un relojero.—Pedro Torres Jerez, de 62 años, de oficio relojero, denunció el domingo en la Comisaría de Vigilancia que hace algún tiempo se le extravió un reloj de pulsera de oro, valorado en 80 pesetas, y que el sábado último lo vió en una relojería que en la calle de Salamanca tiene José Alarcón.

Agregó el denunciante que al reclamar le dicho reloj al citado Alarcón, éste se negó a entregárselo, alegando que era propiedad de Amparo Hermoso, la cual lo llevó a su casa para que lo compusieran.

Carro que atropella.—Un carro que el domingo se hallaba abandonado en la calle de la Fuente Nueva atropelló al niño Miguel Hernández Rodríguez, de cinco años, causándole contusiones en el hombro izquierdo, de las que fué asistido en el hospital de San Juan de Dios.

El padre del muchacho, el guardia de Seguridad Antonio Hernández, compareció en la Comisaría de Vigilancia, formulando una denuncia.

Varias caidas.—En el hospital de San Juan de Dios recibieron el domingo asistencia las siguientes personas, que sufrían heridas producidas al caerse.

Manuel Cantero López, de 45 años, esguince de la muñeca derecha.

—Miguel Rivas López, de 25, erosiones en la rodilla derecha.

—Antonia Santiago Fernández, de 22 años, contusión en el codo derecho.

—Eduardo Molina Girela, de 15 años, vecino de Huétor Vega, esguince del antebrazo derecho.

Los que no se quieren bien.—Compareció anteayer en la Comisaría de Vigilancia Pilar Rodríguez López, de 39 años, denunciando que su hija Encarnación López Rodríguez había sido maltratada en la casa número 24 de la calle de los Frailes, por la dueña de dicha casa llamada doña Concepción.

—Guardias de Seguridad presentaron ayer en la Comisaría a José Aguilar Heredia, de 45 años, por haber maltratado de palabra a Gabriel Fernández Heredia.

—Por las mismas causas, unos guardias de Seguridad denunciaron en la Comisaría a José Sánchez Roldán, de 41 años, quien en la plaza Nueva molestó a Dionisio Nieto Pérez, de 36 años.

URALITA para techar. Chapas para secaderos de tabaco. Tuberías para conducciones con presión. Tuberías ligeras, para conducciones sin presión. — San Antón, 39 (Puente de Castañeda).

XX ANIVERSARIO

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D.ª María de las Angustias Gonzalez de la Cámara y Zavala de Rodriguez Acosta

Falleció piadosamente en el Señor el día 18 de Marzo de 1911, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su Divina Majestad estará de manifiesto en forma de Jubileo, el miércoles día 18 del corriente, en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por el alma de la finada.

Todas las Misas que se celebren el expresado día 18 en dicha Iglesia de Santa María Magdalena y en las de Nuestra Señora de las Angustias, Sagrado Corazón de Jesús, Santa Escolástica, San Gil, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y en la de los P. P. Agustinos (Hospitalicos) serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, a devoción de sus hijos e hijas políticas, quienes ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

Los señores Sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa recibirán el estipendio de cuatro pesetas.

La Misa Mayor será a las diez y media, en Santa María Magdalena. El santo Rosario y Reserva, a las seis de la tarde.

Granada, 17 de Marzo de 1931.

Los Excmos. e Iltmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Granada y Obispos de Málaga, Jaén, Guadix y Madrid-Alcalá se han dignado conceder cien y cincuenta días de indulgencias, respectivamente, por cada sufragio que se hiciere por el alma de la finada.

DOS TELEGRAMAS

El gobernador civil de Salamanca

Al tomar posesión del gobierno civil de Salamanca, don Francisco de Paula Rojas y Herrera, envió al alcalde de Motril el telegrama siguiente:

«Gobernador civil de Salamanca a alcalde de Motril.—Al posesionarme de este gobierno civil, cúmpleme, no como deber cortesía, sino como expansión cordial de mi espíritu, dirigirme al que ostenta la representación genuina del querido pueblo donde nací y por el que tengo mis mayores fervores, con el ruego de que salude afectuosamente a ese Ayuntamiento, al que me honré en pertenecer. Tanto la Corporación como el pueblo entero saben que donde yo esté, y dentro de mi modestia, no tengo otro ideal que servir sus intereses y cooperar en todo cuanto pudiera serle útil. Para tí, personalmente y con todo mi afecto, un sincero abrazo.—Francisco de P. Rojas.»

Al anterior telegrama, y cumplimentando el acuerdo del Pleno del miércoles último, el alcalde ha contestado con el siguiente:

«Excmo. Sr. Gobernador civil. Salamanca.—Este Ayuntamiento que me honro presidir, en sesión del Pleno celebrada esta tarde, ha tenido verdadera complacencia en la lectura de sus cordiales y patrióticos ofrecimientos elevado por el Gobierno, y por unanimidad ha tomado el acuerdo de que conste en acta viva satisfacción experimenta esta Corporación, en su propio nombre e interpretando los sentimientos generales del pueblo de Motril, por la designación de tan inteligente y prestigioso motrileño para el gobierno civil de Salamanca, en cuyo cargo pondrá V. E. toda la competencia y capacidad que le caracterizan, desarrollando al frente de esa provincia la gestión provechosa y singularísimo en que todos confiamos.

En nombre de este Ayuntamiento, que en otro tiempo se honrara con su presidencia, tengo verdadera satisfacción de trasmitirle esta felicitación entusiasta, en unión de un saludo cordial y un abrazo.—El alcalde, Bernardo Herrera.»

NOTICIAS DE SALOBREÑA

Existe una importante epidemia gripal de la que se hallan afectados numerosos vecinos, aunque, afortunadamente, se presenta con carácter benigno.

—Ante la proximidad da comienzo de la campaña de cañas se ven muchas caras forasteras de gente que viene a tomar parte en las faenas y labores propias de la gramínea, pareciendo, inclusive, que el pueblo tiene otra alegría.

—Ha sido incluído en el escalafón del cuerpo de depositarios administrativos, el actual de este ilustre Ayuntamiento, don Genri González Gómez.

CONFITERIA «LAS DELICIAS».—Reyes Católicos y Cuchilleros, 2.—Especialidad en Pan de Buenos Aires. Se sirven Bodas y Bautizos, a precios moderados.

Doctores TABOADA
MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades de la mujer y niños.
Consulta de 11 a 1 (económica) y de cuatro a seis.
Reyes Católicos, 41. Teléfono 2139
VISITA A DOMICILIO

ESPECTACULOS PUBLICOS.—Ha sido autorizado para la reventa de espectáculos públicos Rafael Triviño. La taquilla, en Puerta Real (salón limpiabotas).

LABORATORIOS
Instalación completa de Aparatos, Mobiliario y PRODUCTOS QUIMICOS PUROS
Establecimientos JODRA: Príncipe, 7, Madrid.

CORREOS auxiliares femeninos y masculinos. Máquina de escribir, francés, carreras especiales, preparación completa Clases especiales para señoritas. Se hacen copias máquina de escribir a precios reducidos. Razón, Genil 77, 1.º C. Granada.

DOCTOR A. GUIJARRO
ENFERMEDADES DEL RIÑON Y DE LAS VIAS URINARIAS
Especialista de la Facultad de Medicina de París — — Consulta, de dos a cuatro.
GRAN VIA, NUMERO 2. GRANADA

Dr. Francisco Roca Sánchez
De la Beneficencia municipal y del Cuerpo oficial de Profilaxis venéreo - sifilítica, por oposición.
PIEL Y VENEREO - SIFILIS
CONSULTA, DE 3 A 5
Navas, 23, 1.º Teléf. 2-0-0-6

¡VINICULTORES!
¡NO MAS VINOS ENFERMOS!
Tratando vuestros vinos con VINI-KONSERVOL, producto enológico autorizado por las leyes de todos los países, evitaréis cualquier alteración en los mismos, dándoles a la vez mayor brillantez.
PRECIOS: Un kilo, 14 pesetas; medio kilo, 8 pesetas, y cuarto de kilo, 4,50.
PRODUCTOS «ISABO»
Apartado 4097 — MADRID
Pelayo, 6, principal.
Se desean agentes para la venta.

GRAN VIA, 17
LA REGIA
Sucursales { LA REGIA. Gran Vía, 17 / Zacatín, 6, y / San Jerónimo, 10 } Granada.
DE
Calzados GARACH

Almacenes CALZADOS "GARACH"
Sucursales: LA REGIA, Gran Vía, 17.-Zacatín, 6 y San Jerónimo, 10.-Granada
VENDEMOS CUANTO QUEREMOS ---------- COMPETIR CON ESTA CASA ES INUTIL
¿Por qué? Por LOS PRECIOS TAN BARATOS. CALIDADES QUE GARANTIZAMOS. MODELOS DE NUESTRA CREACION
Visite LA REGIA ::: Gran Vía, 17 ::: Salón de prueba con 30 sillones.
PRECIO RIGUROSO MARCADO EN LOS CALZADOS MODELOS Y CALIDADES PARA TODOS LOS GUSTOS
No olvide, al necesitar calzados, visitar nuestras Casas: GRAN VIA, 17; ZACATIN, 6; SAN JERONIMO, 10

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Con relación al duelo habido entre don Rodrigo Soriano y don Miguel Primo de Rivera, se sabe que apadrinaron al primero los señores Cánovas y Santillán, y al segundo los señores Queipo y Campomanes.

Después de suspenderse el combate, aunque a ello se oponían los interesados, porque se apreció que sus heridas les privaban de las condiciones necesarias para continuar, y urgía evitar las hemorragias, reconciliándose los adversarios sobre el terreno, de un modo leal y noble.

—En la sesión del Congreso el señor García Alix, interpeló al ministro de la Gobernación, conde de Romanones, sobre la anulación de las elecciones municipales en Granada.

—Lo realizado por S. S.—dijo—acusa una grave informalidad, una censurable falta de seriedad que le hace desmerecer ante los ojos de cuantas personas conocen lo sucdido; porque su seoría me envió carta notificándome que había dictado la resolución oportuna sobre las elecciones en Granada, anulándolas, por las evidentes ilegalidades cometidas, y después resulta que no se ha estudiado todavía la cuestión.

Yo no me explico que un ministro pueda conducirse.

El conde de Romanones, desconcertado y balbuciente, contestó al señor García Alix negándole derecho a dudar de su seriedad.

Le replica el señor García Alix, en los siguientes términos:

—Su señoría ha enviado al gobernador civil de Granada la Real orden en que se anulaban las elecciones municipales de Granada; su subordinado dió de ello cuenta a varios políticos y a la Prensa local, en cuyas columnas apareció al día siguiente extensa y comentada noticia del suceso.

Pues bien; luego su señoría mandó telegráficamente al gobernador que le devolviese la Real orden de un modo sigiloso.

Los demás son hechos igualmente conocidos y públicos, puesto que los periódicos granadinos han invertido muchas columnas en relatar las consecuencias de esa revocación extraña; por lo que yo entiendo, repito, que su señoría ha procedido con manifiesta informalidad. (Grandes rumores. Leves protestas).

El conde de Romanones, (ya nervioso) —¡Inexacto, inexacto, inexacto! (Impresión).

—Ante el Tribunal en pleno de esta Audiencia, juró y se posesionó del cargo de magistrado de la misma, don Francisco Acosta Sarmiento.

—Abrió sus puertas, inaugurándose para el público, el Café Imperial, establecido en la Acera del Casino.

—El Rey ha firmado un decreto nombrando arzobispo de Sevilla a don Salvador Castellote y Pinazo, obispo de Jaén.

—La ex emperatriz Eugenia ha desmentido, hablando con un periodista, italiano, el rumor de haber sido ella quien hava facilitado la boda de D. Alfonso XIII con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, añadiendo que el proyectado enlace es un verdadero matrimonio por amor.

Grave cogida de Alvarez Pelayo en Valencia

Valencia.—Se celebró ayer en esta plaza de toros la primera corrida de la feria de las fallas de San José.

La combinación había despertado gran expectación por integrarla tres diestros debutantes, que venían precedidos de mucha fama, y toros de una de las ganaderías de más cartel en esta plaza desde que, hace dos años, en las corridas de feria de julio, un toro de esa vacada, la de don Antonio Flores, de Sevilla, dió una lidia estupenda, siéndole concedido al ganadero el toro de oro que concedía la empresa.

Los diestros eran el madrileño Antonio García (Maravilla), Leopoldo Blanco, de la isla de San Fernando, y el granadino Elías Alvarez Pelayo.

A este último, sobre todo, había un interés extraordinario en Valencia dada la aureola del chico, de quien se recordaba que en la plaza de Granada había ganado en lucida votación una valiosa medalla de oro orlada de brillantes.

La empresa había anunciado el desencajonamiento de los toros que se lidiarán en las corridas de los días 18 y 19, y en fin, que a la hora de empezar la corrida la entrada es buenísima.

En cuanto a presentación, el ganado de don Antonio Flores lidiado ayer era una corrida de toros más que de novillos: gordos, largos y con buenas defensas, los seis bichos causaron la más grata impresión el día del desencajonamiento.

Mas esta vez no han sido bravos, sino todo lo contrario: mansos. ¡Qué diferencia tan enorme de aquellos toros que se jugaron en la quinta corrida de la feria de San Jaime de 1929 con estos de ayer!

Llevó fuego el segundo, y en general dieron una lidia malísima.

La reseña de los novillos anunciados en el día de ayer es la siguiente: Número 6, Organista, negro zaino; 24, Hacha, berrendo en negro listón; 28, Loquillo, negro zaino; 30, Hojalatero, negro entrepelao; 41, Lucero, negro mulato; 7, Flor de Jara, berrendo en negro salpicado.

En el primer toro Maravilla dió unos lances que agradaron.

Alvarez Pelayo hizo un quite por verónicas rematado con revolera y se ganó una ovación.

Maravilla hizo una faena inteligente y mató al bicho de varios pinchazos.

En el segundo, manso, los tres matadores se esforzaron por librarlo de la puena, pero no hubo más remedio que apelar a esto. Se le clavaron tres pares de las calientes, y Leopoldo Blanco le hizo una faena valiente para dos pinchazos, media y un descabello.

Salió el tercero, y Pelayo le dió dos lances de tanteo. Enseguida se enderezó con el astado metiendo cinco verónicas ceñidísimas, rematando con media superior. (Gran ovación).

En los tendidos la gente comentaba satisfecha la buena disposición del debutante, que salía a triunfar de modo rotundo.

Sonaron los clarines para que salieran los picadores, pero como éstos tardaban en aparecer en el ruedo, Pelayo se fué hacia el toro, que se hallaba fuera del tercio para ponerlo en jurisdicción de las plazas montadas.

Le dió dos capotazos apretados, y al girar del bicho, éste se le coló por debajo del capote, y lo empaló para voltearlo.

Alvarez Pelayo, en un rasgo de valor, se agarró al pitón, luchando por quitarse de encima el enemigo. Todos los toreros acudieron al quite. El toro había hecho presa en el valiente espada granadino, infiriéndole una cornada en el muslo izquierdo.

La impresión que produjo en los espectadores la cogida de Pelayo fué enorme. El diestro, en brazos de las asistencias, fué conducido a la enfermería, donde al llegar aquél, ya se encontraba el famoso doctor Serra en unión de otros médicos y ayudantes.

Primera cura. La herida que sufre

Valencia.—El doctor Serra procedió a reconocer al herido, practicándole la cura de urgencia.

Elías soportó la cura con gran entereza. La operación fué laboriosísima, y al terminar fué facilitado el parte dando cuenta de la lesión que sufre el torero de Granada.

Desde que éste entró en la enfermería no se permitió la entrada en la misma a nadie, y ya terminada la corrida, se agolpó a la puerta un gentío inmenso, ansioso de conocer el estado del herido.

Elías Alvarez Pelayo presentaba una herida de doce centímetros de profundidad por siete de extensión en la parte media, cara anterior del muslo izquierdo.

Por la noche fué trasladado Elías al hotel Mateu, donde se hospeda desde el día de su llegada a esta capital. El traslado se hizo en una camilla de la Cruz Roja, con las necesarias precauciones, acompañándole los individuos de su cuadrilla Antonio Zúñiga, Manuel Martínez (Viruta), Currito, Aceiterito e Higueras, y otros diestros locales, entre ellos Palacios, Pepe Cerdá, Elíseo Capilla, Pintao, Chato y Pintero, el mozo de estoques Lozano y otras muchas personas.

Cómo pasó Elías la noche del domingo al lunes

Valencia.—El valeroso espada quejóse de agudos dolores, habiendo necesidad de aplicarle algunas inyecciones de morfina, con lo que se le calmaron.

El doctor Serra, prohibió en absoluto la entrada de personas en el cuarto de la fonda ocupado por Elías y que se le diera a éste conversación.

Visitas telegramas y telefonemas. Se le levanta el apósito.

Valencia.—Durante todo el día de hoy, lunes, no ha cesado un momento el desfile de personas para interesarse por el estado del herido.

Hoy le fué aplicada una inyección antitoxina tefánica.

Entre los que han desfilado por el hotel Mateu figuran el prestigioso apoderado de toreros Sr. Barrera, los diestros Félix Rodríguez, Vicente Barrera, Manolo Martínez, Enrique Torres, el famoso empresario Dominguín y el empresario de la plaza valenciana señor Escriche.

Además se reciben por centenares los telegramas y telefonemas.

Esta tarde le fué levantado el apósito, encontrando el doctor Serra la herida con buen aspecto.

La noticia de la cogida en Granada

La noticia de la cogida del valiente diestro granadino Elías Alvarez Pelayo en la plaza de Valencia se supo en Granada anteayer a última hora de la tarde por una conferencia celebrada desde la capital levantina con los familiares del torero.

Los primeros informes daban cuenta de que Elías había recibido un puntazo corrido, careciendo la lesión de importancia.

Esta referencia tenía su justificación para no alarmar a dichos familiares; pero poco después, unos íntimos del espada granadino celebraron una conferencia telefónica con amigos residentes en aquella ciudad, enterándose de la verdad de lo ocurrido. Elías había resultado con una cornada en el muslo izquierdo.

Hasta última hora de la noche no cesó de funcionar el teléfono entre Granada y Valencia, utilizándolo gran número de aficionados, que preguntaban al hotel Mateu y a la plaza de toros de Valencia interesando noticias acerca de la importancia del percance.

Durante todo el día de ayer fueron numerosísimas las personas que se interesaron por el estado de Elías, bien acudiendo al domicilio de éste, Enriqueta Lozano, 5, o expidiendo telegramas, telefonemas o hablando por teléfono.

Todos los toreros granadinos han inquirido noticias del estado de su compañero. Entre los que estuvieron en casa de Elías figuran Atarfeño, Perete, Manolé, Gitanillo, Ramón Caballero, Cabezas y Rienda.

Nos rogaron los familiares del diestro lesionado, que hiciéramos constar cuán grande es su gratitud hacia los millares de personas que se interesan por su estado.

El padre de Elías, don José Alvarez Alvarez, se encuentra en Valencia.

Acerca de lo que pueda tardar en estar curado el diestro, parece que, dada su fuerte naturaleza, de no sobrevenir complicaciones, se conseguirá dentro de unos veinticinco días.

Se dijo anoche que quizá hoy mismo, una vez que el doctor Serra le haya levantado el apósito, de continuar presentando la herida buen aspecto, será autorizado el traslado, desde Valencia a Granada, del torero granadino.

NUEVO ESTABLECIMIENTO
de coloniales y Chacinas
La Magdalena
ANTONIO SANCHEZ GONALEZ
Gracia, 16 Puentezuelas, 22
(Teléfono 2-2-1-1)
Especialidad en jamones y semillas

LA VIDA MUNICIPAL

Sesión del pleno extraordinario

La futura Corporación estará formada por 45 concejales

Por falta de número, no pudo reunirse el Pleno extraordinario el domingo, ordenado por el ministro de la Gobernación, para determinar el número de concejales que han de formar la futura Corporación municipal.

La sesión efectuose ayer presidiendo el alcalde y asistiendo los tenientes de alcalde señores Ortega Molina, González Sola, Gómez Jiménez, Ruiz Gómez, y los ediles Sres. López Cepas, Benito Torre, Gómez Contreras, Pérez Jiménez, Pérez García, Oliveras, Martín Flores, Velázquez y García Taheño, Aguado, Taboada, Serrano, Carmona y Gómez Mateos.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Por el secretario, señor Horques, se da lectura al Real decreto de 10 de los corrientes, y al informe del Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, exponiendo que, con arreglo al censo de población, siendo el de Granada el de habitantes 112.617, corresponden a esta ciudad 44 concejales.

El alcalde manifiesta que en este asunto se señalan dos tendencias: una la de que deben ser 44 los concejales que corresponden a la ciudad, y otra la de 45.

El señor Ortega Molina opina que deben ser 45 los concejales, aplicando la escala de cien mil uno a ciento veinte mil.

El señor Gómez Jiménez, expresa que debe ser todo lo contrario, pues a su juicio, interpretando bien la ley, solo deben ser 44, ya que así se desprende del criterio del legislador, que dice habrá un concejal más, por cada fracción de veinte mil ciudadanos, interrumpiendo la escala gradual hasta cien mil uno, que indica el señor Ortega Molina.

El artículo 35 de la ley municipal, que prevee el caso, dice así:

«De cien mil residentes en adelante no se hará más variación que la de aumentar un corregidor por cada veinte mil habitantes hasta que el Ayuntamiento llegue a cincuenta, de cuyo número no pasará.»

Al señalarse el número de 44, no hay perjuicio ninguno, pero siendo lo contrario, podría haberlo al declararse por la superioridad la nulidad de elección, pues aunque se opinara que deberían ser 45, con efectuar la elección el asunto quedaría solucionado.

El alcalde dice que no ve peligro ninguno, puesto que la consulta tiene que resolverse antes de efectuarse las elecciones.

El secretario, señor Horques, hace la advertencia de que a su juicio e interpretando el Estatuto, debe ser el número de 44 concejales, salvando su responsabilidad.

Puesto el asunto a votación, se acuerda que sean 45 los concejales que tenga la circunscripción de Granada, haciendolo en contra el señor Gómez Jiménez.

Léese el número de secciones que tiene cada distrito de la capital y seguidamente se levanta la sesión.

EDITORIAL REUS, S. A.: Capital, 2.000.000 de pesetas.—Preparación completa para toda clase de Oposiciones por correspondencia y en su magnífica Academia de Madrid por profesorado especializado. Contestaciones acabadas de toda clase de programas. Libros de texto y obras de todas clases, al contado y a plazos.
Representante en Granada, don José Quintana. Plaza del Carmen, 27, segundo. Habilitado de Clases Pasivas

CAFE ALAMEDA CAMPILLO, 24 TELEF. 1-6-0-6
CERVEZA fresca, a estos precios:
Mediana ... 40 céntimos.
Doble ... 60 »

COMUNICADO

ACLARACION

Se nos interesa la inserción de las siguientes líneas:

«Con motivo de las versiones que circularon sobre el mal estado en que se encontraba el salchichón que formaba parte de las meriendas que se repartieron a los niños que asistieron a la fiesta del árbol, la Casa Guindo, establecida en la calle de los Reyes Católicos, nos ruega que hagamos constar, para evitar confusiones, que el mismo sábado recibió encargo directo del señor alcalde de Granada de preparar inmediatamente—como se hizo—raciones de queso y salchicha de la mejor calidad para sustituir el artículo servido por otra casa, el cual quedó cumplimentado en el acto a satisfacción de los señores de la comisión que hizo el encargo.»

LOS AUTOMOVILES

Sirvienta atropellada

En la Gran Vía fué atropellada el domingo por el automóvil de esta matrícula número 2661 la sirvienta Carmen Salamanos Molina.

Esta fué trasladada al hospital de San Juan de Dios, donde el médico de guardia, don Bonifacio Sánchez Cózar, le apreció heridas contusas en la cadera y en la cabeza, diversas erosiones y magullamiento general.

El estado de dicha mujer fué calificado de leve y Carmen quedó acogida en la sala de Santa Ana, de dicho benéfico establecimiento.

El conductor del vehículo causante del atropello, Enrique Morea Galo, fué presentado en la Comisaría de Vigilancia por un guardia municipal.

Federación de Cofradías

Continuación de la suscripción pública para sus desfiles procesionales:

Suma anterior, 775 pesetas.

Tranvías Eléctricos de Granada, 100 pesetas; señores Hijos de Rodríguez Acosta, 100; azucarera «La Purísima», 50; azucarera de «San Isidro», 50; gremio de confiteros, 50; don Manuel Conde Alcalá, 15; don Manuel de Damas, 10; don José Sequera, 5; don José Jiménez Huertas, 5; Garage Español, 5; estanco de la plaza del Carmen, 5; Bar Hispania, 5; don Baldomero Bueno, 5; don Francisco Herrera, 2; doña Adela Jiménez, 2; doña María López, 2; don Juan de Dios Luque, 1. Total, 1.187 pesetas.

Se ruega a las entidades y particulares que deseen cooperar al mayor éxito de las solemnidades religiosas de Semana Santa, envíen sus donativos lo antes posible al domicilio de la Federación, Gran Vía, 4, entresuelo, de diez de la mañana a dos de la tarde.

DENTADURAS
Acera de Darro, 14, 16 y 18.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo civil. Juzgado de Linares: don José García Mauricio, sobre reposición de un auto; ponente, señor Gómez Angel; abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Baza: don Manuel Portillo Muñoz con don Melchor Almagro Sammartín y otros, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Rodríguez Cabezas; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal. Sección primera. Juzgado de Ugíjar. Apelación de un auto de procesamiento en causa número 94 de 1930, sobre usurpación de funciones; ponente, señor Pomares; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado de Huescar, contra Eustaquio Izquierdo Guillén, por parricidio; ponente, señor González; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sentencia.—Se ha dictado sentencia absolviendo a Miguel Jiménez Puche de la causa que se le siguió en el Juzgado del Salvador por el delito de lesiones.

INFORMACION MILITAR

Concurso automovilista.—Se convoca concurso para cubrir 60 plazas de alumnos mecánicos automovilistas de segunda, conductores de coches rápidos y motociclistas, entre las clases de tropa del Ejército, excepto los pertenecientes al capítulo XVII: correspondiendo 20 a Infantería, 2 Caballería, 10 Ingenieros, 10 Aeronáutica, 6 Intendencia y 12 Sanidad militar. El plazo de admisión de instancias es del 15 al 30 de los corrientes.

Concurso hípico.—Se autoriza a los señores jefes y oficiales para que concurran al concurso hípico internacional que se celebrará del 3 al 13 de junio, en el que se invitará para que asistan a las naciones siguientes: Francia, Italia, Alemania, Portugal y Bélgica.

Auto - Transportes
Navas, 4 Teléfono 2133
Servicio en el día de mercancías y encargos para toda España
Madrid San Marcos, 35 — DOMICILIO A DOMICILIO — Barcelona Ronda San Pedro, 68
Economía-Rapidez-Comodidad

Almacén de SOMBREROS.- J. Montañana
Realización de las existencias de una importante fábrica de la localidad
CALIDADES SUPERIORES — PRECIOS INCREIBLES
Calle de los Reyes Católicos (altos de la Camisería) Reyna Entrada: Milagro 3

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.-TELEFONO.-CORREO

MADRID

Estado de la infanta doña Cristina

El parte facultativo facilitado ayer acerca del estado de la infanta doña Cristina dice que ésta pasó casi todo el día levantada, y que hoy será trasladada a Palacio, suprimiéndose ya el parte diario.

Hablando con el subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche a los periodistas que el orden era completo en toda España.

Agregó que se habían celebrado en todos los Ayuntamientos los plenos para determinar el número de concejales que han de constituir las Corporaciones, y que se había autorizado al señor Jiménez Asúa para dar una conferencia en Málaga, que no se ha celebrado por llegar tarde el conferenciante.

Un acto en memoria del marqués de Estella.

En el teatro de la Comedia se verificó ayer un acto en memoria del general Primo de Rivera.

Presidieron los señores conde de Guadalhorce, Yanguas, Calvo Sotelo, Callejo, Custedo, Gavilán, Fuentes Pila y otras personalidades.

Entre los concurrentes figuraban los hijos del marqués de Estella y muchos partidarios de la dictadura.

Primeramente hizo uso de la palabra doña Laura Ruled, manifestando que las mujeres españolas tenían una deuda de gratitud con el general Primo de Rivera, por haber pacificado a Marruecos.

Don José María Peman dijo que el sentido de justicia fué el que encarnó Primo de Rivera.

A continuación, don Ramiro de Maeztu elogió la figura del dictador, y termina recordando el interminable desfile de las gentes ante su cadáver.

Por último, el conde de Guadalhorce hizo uso de la palabra, principiando con un viva a Primo de Rivera, que fué contestado con entusiasmo.

Expuso que la dictadura no es su sistema político, sino una fórmula necesaria para pacificar a los países.

Detalló el programa de la Unión Monárquica, excitando a todos a no desmayar en la obra.

Concluyó el acto dándose vivas a España, al Monarca y a Primo de Rivera.

Por la tarde se celebró en el cementerio un Rosario en memoria del dictador.

Finalmente desfilaron todos ante la tumba del marqués de Estella.

Que no haya ninguna pena irreparable.

Durante la sesión celebrada ayer por el Pleno del Ayuntamiento, a propuesta del concejal socialista señor Saborit, se acordó pedir al Gobierno que en el Consejo de Guerra de Jaca no haya ninguna pena irreparable.

Visitas al presidente.

El jefe del Gobierno recibió esta mañana al marqués de Urquijo y al Consejo de Administración de la Constructora Naval que le felicitaron y expresaron su satisfacción por verle al frente del Gobierno.

También recibió el almirante Aznar al marqués de Rozalejo, que le entregó las peticiones que eleva al Gobierno la Cámara Agrícola de Murcia.

Le visitó también el señor Prats, con una representación de drogueros de España, hablándole de la prohibición de venta de especialidades y del problema que este asunto plantea.

Finalmente se entrevistaron con el presidente el conde de Vallellano, con don Isidoro La Cierva y los miembros del Consejo de los exploradores de España.

En el Ministerio de Marina.

El ministro de Marina recibió [illegible] gado naval de la Embajada de Portugal.

El ministro del Ejército.

El ministro del Ejército, general Berenguer, regresará probablemente a Madrid pasado mañana.

Se reúne el Consejo Superior Ferroviario.

Esta tarde se reunió, bajo la presidencia del ministro de Fomento, señor La Cierva, el Consejo Superior Ferroviario.

Al entrar el señor Cierva manifestó a los periodistas que se estaba ocupando de la apertura de la Escuela de Ayudantes de Obras públicas.

También dijo que el Consejo de mañana se dedicará a estudiar asuntos de su departamento.

Manifestó que había recibido a una comisión de accionistas de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

S. A. R. doña María Cristina está mejoradísima.

Esta mañana, como de costumbre, la Reina Doña Victoria y otros miembros de la Real familia se trasladaron al Sanatorio de la Cruz Roja, para visitar a la infanta doña Cristina, que se encuentra ya en perfecto estado, hasta el punto de que a primera hora de la tarde se la trasladará a Palacio.

Los corresponsales de Prensa extranjera y la censura.

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

—He visto en algunos periódicos—dijo—la queja publicada respecto a que se exijan copias de los despachos que expiden a sus periódicos los corresponsales extranjeros. Es posible que ocurra, pero hay órdenes de que no sea así. Creo que debe tratarse de un error de interpretación.

En análogos términos se expresó el director general de Comunicaciones, que se hallaba presente.

Interrogado el marqués de Hoyos acerca de las elecciones, dijo que todo sigue su curso normal.

Terminó confirmando las manifestaciones que hizo anoche a los periodistas el subsecretario señor Marfil.

Vista de una causa contra un capitán.

En el Consejo Supremo de Guerra ha tenido lugar hoy la vista de la causa contra un capitán, acusado de una estafa de 70.000 pesetas, estando de guarnición en Larache, al mando de una compañía del regimiento de Valencia.

El procesado intentó suicidarse en Santander, disparándose un tiro en la cabeza, el 18 de febrero último.

El Consejo de Guerra celebrado en Ceuta lo condenó a diez y siete años de reclusión y veintidós de inhabilitación, mas el reintegro de la cantidad estafada.

— SEÑORAS —
Comprad los colchones, sábanas, holandas, colchas, mantelería de moda, delantales paños de cocina, medias de seda e hilo, en la misma —o— FABRICA
Alhóndiga, 10 Teléfono, 1607

SALON REGIO
Hoy, Martes, 17 de Marzo de 1931
Secciones desde las 3¼ de la tarde, la última sección a las once noche.
SOBERBIO PROGRAMA
1. Sinfonía.
2. Estreno de la graciosísima película en dos partes titulada
APRENDIZ DE DETECTIVE
3. Encantador Estreno de la segunda y última jornada, en cuatro partes, de la maravillosa y modernísima superproducción de ambiente frívolo titulada
París-Girls
Exquisita creación de la bellísima estrella SUZY VERNON y de las esculturales Max Rivers Girls.
Precios genuinamente populares: Butaca 40 céntimos. Anfiteatro, 15
La Selección Jueves de la presente semana se estrenará el Viernes (por ser el Jueves día festivo) y se titula
LA MARCHA NUPCIAL

En el Consejo Supremo, el defensor pidió la conmutación de la pena, estimando que el estado del procesado no es normal.

El fiscal, respecto a la conmutación, lo dejó al arbitrio del Tribunal.

Funerales por el general Primo de Rivera.

En la iglesia de San José se han verificado solemnes funerales en sufragio del alma del general Primo de Rivera, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Asstieron todos los ex ministros de la dictadura y gran número de personalidades del anterior régimen.

La reunión del Consejo Ferroviario

En la reunión celebrada esta tarde por el Consejo Superior Ferroviario, se continuó la discusión del tema referente a las reservas constituidas por las Compañías durante el consorcio, estudio sobre anticipos al personal, para pago de obras, adquisición de material móvil y su capitalización.

Respecto a las reservas, se reconoció la protección a la comunidad.

Tratóse de la aportación del Estado en el consorcio.

Intervinieron varios consejeros, aceptando los representantes de las Compañías, en principio, una de las propuestas, **aunque solicitaron que todos los adelantos fueran capitalizados e incorporados al capital del Estado.**

Después se estudiaron los adelantos hechos a la Compañía del Norte para la electrificación de Pajares y Canfrac.

Por último, se comenzó el estudio de lo referente a la distribución de los beneficios previstos en la base octava del Estatuto.

La discusión fué muy interesante, examinándose una propuesta presentada por el señor Rebollo, representante del Estado, que pidió que se distribuyera entre éste y las compañías el uno y medio por ciento, y que después continuara la distribución que esa base establece.

Sobre ello hubo un extenso debate.

La representación de las Compañías pidió que se aplazara para la sesión próxima, a fin de poder reunir los datos necesarios.

El ministro, en vista de estas peticiones, y después de hacer constar que estas reuniones estudian y han de estudiar los diversos temas propuestos, pero sin prejuzgar en modo alguno lo que haya de resolverse en definitiva por el Gobierno, señaló para el viernes próximo la sesión inmediata, en que continuará la labor pendiente.

La infanta ha sido trasladada desde el sanatorio de la Cruz Roja a Palacio.

Esta tarde, a las cinco menos cuarto, fué trasladada al Palacio Real, desde el sanatorio de la Cruz Roja, la infanta doña María Cristina, notablemente mejorada de la operación que se le practicó hace varios días.

Le acompañó la condesa del Puerto.

El estado de la infanta al llegar a Palacio era satisfactorio.

El Consejo de hoy.

El Consejo de ministros anunciado para mañana, martes, empezará a las cuatro y media de la tarde.

Este anticipo de hora obedece a que el conde de Romanones tiene que asistir un banquete en la Embajada de Inglaterra.

Una mujer muerta por su marido

Anoche, en la calle de Toledo ocurrió un sangriento suceso.

Se vió a un hombre y a una mujer, y esta última lanzó gritos pidiendo socorro, y cuando acudieron los transeúntes caía al suelo con intensa hemorragia, falleciendo a poco.

La víctima se llamaba Eloísa Campos, de veinticinco años, y el hombre que la acompañaba, que era su marido, Gaspar García, de cuarenta y ocho.

Contrajeron matrimonio en Torrelavega, y a poco se vinieron a vivir a Madrid, donde el esposo sorprendió a Eloísa en flagrante delito de adulterio con su hermano Constancio.

Se separaron, pero ella requirió al marido varias veces para volver a reunirse, sin que le hiciera caso Gaspar, hasta que ayer lo citó avisándole con una prima hermana.

Acudió él, encontrándola en la calle de Toledo con otro hombre.

Se separó Eloísa de éste, y al reunirse con su marido discutieron, sacando él una navaja con la que le dió cinco puñaladas en el pecho y brazos, que le causaron la muerte.

La conmemoración del aniversario de la muerte de Primo de Rivera.

Desde primera hora de la mañana continuó el desfile de personas de todas las clases sociales por el cementerio de San Isidro, para orar ante la tumba del general Primo de Rivera.

Esta mañana, y por el catedrático [illegible] Salvador Jalón, se depositó sobre aquélla una hermosa corona de la Unión Monárquica de Valencia.

Noticias de Sevilla dicen que en la iglesia de San Salvador se celebraron solemnes funerales por el marqués de [illegible] con asistencia de las personalidades afectas a la Unión Monárquica.

En Jerez de la Frontera, y en la iglesia de la Colegiata, hubo también solemnes funerales.

En Madrid, la Unión Patriótica costeó una comida extraordinaria a los pobres.

Una charla del conde de Romanones con los periodistas.

A las nueve y media de la noche abandonó el conde de Romanones el Ministerio de Estado, diciendo que había recibido a los embajadores de Portugal, Francia y la Argentina.

Agregó que nuestro embajador en Londres le comunicaba que el Rey llegó a aquella ciudad, siendo muy bien acogido y recibiendo inequívocas muestras de simpatía.

También el señor Quiñones de León le participaba la noticia referente a la estancia de Don Alfonso en París.

Luego el conde manifestó:

—Y nada más. Mañana hay Consejo a las cuatro y media, porque quiero asistir al banquete de la Embajada de Inglaterra. ¿Hay algo por ahí, señores?

Unicamente el decreto de elecciones municipales, que ha sido bien acogido—contestaron los periodistas.

—Pues ya irán saliendo otros—replicó el conde.

Después los informadores le hablaron sobre el Consejo de Guerra de Jaca, preguntando si, una vez terminado este juicio, será levantada la censura.

—Después o antes—respondió don Alvaro—, aunque no pueden ustedes quejarse, porque de hecho está levantada. En realidad, no se pueden decir más cosas.

Un periodista dijo que el manifiesto de los socialistas no había sido autorizado.

—¡Ah, sí! Ahí lo tengo. Piden amnistía y amnistía.

—Pues usted fué el primero que la pidió—dijo un reporter.

El conde no se dió por aludido, diciendo que nadie puede negarse a acoger una idea tan generosa como la amnistía.

Luego manifestó que suponía que hoy habrían sido proclamados algunos candidatos, por lo menos los de la coalición monárquica.

—Pero, en fin—añadió—, de eso estarán ustedes mejor enterados que yo.

Por último dijo que había recibido al encargado de Negocios del Canadá, y a una comisión de importadores de automóviles, que le habló de la dificilísima situación por que atraviesa dicha industria aumentada por la crsis de trabajo.

— NOVIAS —
Comprad las sábanas holandas, colchas, tohallas, mantelería de moda delantales y paños para cocina en la misma fábrica, Alhóndiga, 10 Tlfno. 1607

COLISEO OLYMPIA
Extraordinario Programa Sonoro.
¡¡POR ULTIMA VEZ HOY!!
Martes, día 17 de Marzo de 1931.
3 — SECCIONES — 3
Por la tarde, a las 4 y 6 y media.
Por la noche, única a las 10,15.
PROGRAMA
1. Notiicario Sonoro Paramount.
LOS OJOS Y OIDOS DEL MUNDO
2. La graciosísima película (muda) en dos partes de la acreditada marca Paramount Film titulada
Cirspulo en su nuevo empleo
3. Formidable y Grandioso éxito:
LA PALOMA
Divertidísima película de dibujos animados, Paramount Film, cantada en ESPAÑOL, para se rcoreada por el público.
4. Extraordinario Exito de Risa,
NOCHE DE DUENDES
PRECIOS: Butaca de patio 1,00
Principal 0,60
General 0,40

LA FIESTA NACIONAL

En Madrid.

Se lidiaron en esta corte cuatro novillos de don Félix Moreno y dos de doña Enriqueta de la Cova, resultando bravos.

Pepe Paradas, que ha renunciado a la alternativa, reapareció como novillero, quedando regular en su primer bicho y mal en su segundo, escuchando un aviso.

Félix Rodríguez II, en su primero lucido con el capote y la muleta, clavando buenos pares de banderillas.

En su primer bicho dió la vuelta al ruedo, y en su segundo fué también muy ovacionado.

Paco Cester estuvo desacertado en su primero, escuchando un aviso.

En su segundo se hizo aplaudir.

Los falleros valencianos, que concurrieron al espectáculo, fueron muy aplaudidos.

En Barcelona. Suspensión de la corrida.

Barcelona.—La corrida en que habían de actuar los diestros Barrera, Bienvenida y Ortega, ha sido suspendida para el día 19.

En Bilbao.

Bilbao. —El ganado de don Esteban Hernández, corrido en esta plaza, cumplió.

Carnicerito de Méjico se portó mal en la lidia de su primer astado, y en la del segundo estuvo muy valiente, volteándole el bicho varias veces.

Clavó excelentes pares de banderillas.

Acabó con el bicho de una gran estocada, siendo muy aplaudido y dando la vuelta al ruedo.

Contreras se lució en sus dos novillos, escuchando grandes ovaciones.

Corrochano tuvo también una buena tarde, cortando orejas y saliendo en hombros.

En Cádiz.

Cádiz. — Los novillos de Ortega estoqueados en esta plaza resultaron buenos.

Pepe Bienvenida, regular en sus dos reses.

A Chiquito de la Audiencia se le aplaudió a rabiar toda la tarde.

Rebujina cortó una oreja en el primero y fué muy aplaudido en el segundo.

Niño del Matadero quedó regular.

BOLSA DE MADRID

Y CARTELERA DEL BANCO HISPANOAMERICANO

Cotización de ayer

Interior 4 por 100...	67,00
Exterior 4 por 100.	81,50
Cédulas 4 por 100...	93,25
Idem 5 por 100.....	98,50
Idem 6 por 100.....	00,00
Acciones Banco España...	589,00
Idem Hispano Americano...	228,00
Idem Español Río de la Plata...	178,00
Idem C. A. de Tabacos...	230,00
Idem Ferrocarriles del Norte ...	00,00
Idem Ferrocarriles M. Z. A. ...	400,00
Idem Azucareras Preferentes ...	00,00
Idem ordinarias....	00,00
Explosivos...	860,00

Divisa extranjera

Francos...	36,55
Dólares...	9,34
Libras....	45,40

J. CAZORLA ROMERO
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO.—SIFILIS
—o— CONSULTA DE 3 A 5 —o—
Especial para empleados y Comercio.
— DE 2 A 3
Duquesa, 11, pral. — Visita a domicilio

LA MAS PERFECTA ORGANIZACION DE TRANSPORTES COMBINADO
ORFILA
31 - A. CLAVE - 31 :—: BARCELONA
Ofrece, a partir del primer embarque del actual mes de FEBRERO, a
Pesetas 100 tonelada
A DOMICILIO
Reservando DOS VAPORES SEMANALES, con los cuales llegarán las mercancías al Comercio A LOS CUATRO DIAS DE SU EMBARQUE. Tan rápido como la gran velocidad, cobramos la mitad más barato que cualquier tarifa del ferrocarril
Hasta 10 kilos ..... 1,50 ptas. Desde 25 kilos a 50. 5 pesetas.
Desde 10 kilos a 25. 3 pesetas. Cada 10 kilos más.. 1 peseta.
Sin seguro de riesgo marítimo. Pida más detalles a TRANSPORTES SANCHEZ
(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)
3 - ALCAICERIA - 3 TELEFONO 2846 GRANADA

Por Teléfono

El Consejo de Guerra por los sucesos de Jaca

LA SESION DEL DOMINGO.
Por la mañana. Informes de los defensores.

Jaca.—Ayer, a las diez de la mañana, se reanudó el Consejo de Guerra contra los encartados por los sucesos de diciembre.

Actuaron el defensor del sargento Gardoso, de los alféreces Juan Martínez Guilloto y Víctor Garrido y del comandante Almarza.

También actuó el capitán Planas, que defendía a los sargentos Feliciano Escalona, Demetrio Sanz, Natalio Baquedano y Pablo Calvo.

A las once de la mañana se suspendió la sesión, reanudándose a los pocos minutos.

Actuó el capitán Martínez Vera, defensor de los tenientes don Isidoro Rubio Paz, capitán señor Corbellini, sargento Ildefonso Ríos y carabinero Gonzalo Villar.

También leyeron sus defensas:

El comandante Suárez Llanos, cuyos patrocinados son el teniente don Anastasio Martín, suboficiales don Joaquín García y don Francisco Ruiz, y sargentos José Cerezuela, Luis Durán, Juan Antonio Gordo y Antonio Pérez Liarte.

El capitán Bueno, que defiende a los capitanes don Carlos Díaz Merry y don Enrique García Argüelles, teniente don Justo López y alférez don Juan González

Por último, actuó el comandante de Estado Mayor don Ramón Aixa, defensor del teniente don Luis Salvat, alféreces don José Campos, don Felipe Lata y don Pascual Pérez, y sargentos Manuel Camino, Felipe Redal y Baldomero Peteb.

Todos ellos refutaron los cargos que aparecen contra sus patrocinados y afirmaron, por lo que respecta a las clases que éstas no hicieron más que obedecer a los oficiales, citando el precedente de la rebelión de Ciudad Real y pidiendo la absolución de todos ellos, o, en su defecto, un año de residencia en Cádiz.

La vista se suspendió para reanudarla por la tarde.

La sesión de la tarde.

Jaca.—A las cuatro de la tarde se reanudó la sesión del Consejo de Guerra, asistiendo más público que por la mañana y predominando las señoras, entre ellas la esposa del capitán Sediles.

Comienza la lectura de su defensa el capitán don Enrique Domingo, quien invoca el sagrado derecho de defensa para el libre ejercicio de la misma, sin el cual la actuación de los Tribunales no sería justa.

Recuerda la frase de un abogado en el proceso contra Luis XVI.

Yo—dice—, salvando las distancias, vengo dispuesto a afrontar la responsabilidad de mis alegaciones, ya que se ventila la vida de dos hombres y la libertad de otros.

Después de recabar su derecho a informar sin trabas de ningún género, alude a la vida en España durante el siglo XIX, recordando las luchas entre absolutistas y constitucionalistas.

Alguna de las afirmaciones del orador motivan que el fiscal llame la atención de la Sala.

Estima el defensor excesivamente rigurosa la calificación fiscal, al pedir pena de muerte para el teniente de Artillería don Eustaquio Mendoza, sin tener en cuenta que todo su delito fué permitir que su compañero el capitán Salinas sublevase una batería, por lo cual su patrocinado podrá ser culpable de negligencia, pero en ningún caso de rebelión, siendo injusto que mientras al capitán Salinas se le pida cadena perpetua, para el capitán Mendoza se pida la última pena.

En cuanto al capitán Sediles, dice que su mejor defensa está en el mismo sumario, ya que se ha demostrado que nunca obró por propia iniciativa, sino por influjo de la amistad o por un imperativo más fuerte que el suyo; no ejerció acto alguno de violencia, e impidió a todo trance el encuentro sangriento con las fuerzas adversarias.

Añade que los cargos del fiscal contra el teniente de Artillería Sr. Marín son endebles, y con más motivo dice lo mismo del teniente don Antonio Romero, quien —el mismo fiscal lo reconoce—fué sólo un adherido.

Esto es sólo un relato escueto de lo que son mis defendidos—agrega el señor Domingo—, y espero, pues, que sabréis aplicar al problema jurídico que se debate toda la amplitud de criterio que requiere y que por encima de toda otra consideración, con una gallardía que no pueda desmentirse, al dictar el fallo absolutorio no habréis puesto los ojos más que en vuestra conciencia.

Al hablar de la Constitución y la dictadura emitió juicios duros, teniendo la Presidencia que llamarle la atención.

Defiende a los sargentos Baltasar Fernández, Fernando Fraile, Ramón Haro, Juan Jiménez, José Villanueva y Gonzalo Burgos, para el cual pide el fiscal la pena de muerte, el capitán don Alejandro Mediavilla.

Este interesa para los primeros defendidos la absolución, considerando que los sargentos obraron con arreglo a las órdenes que habían recibido de sus superiores.

En cuanto al sargento Burgos, interesa la pena de seis a doce años de prisión, si se le aplica el Código Penal ordinario, y de reclusión perpetua, si es el Código de Justicia militar.

Informa después el capitán don José Vallés, que defiende a los alféreces don Francisco Albiach, don Miguel Juan Megar, don Arturo Rodríguez, sargentos Luciano Gonzalo y Claudio Roca, maestro armero Fernando Labrador, guarnicionero Antonio Sánchez, y músicos Ramón Gracia y José Coslada.

Como los demás defensores, el señor Vallés solicita para sus patrocinados la absolución, por estimar que cumplieron órdenes de sus superiores.

Por último, informa el teniente coronel don Ramón Olivares, que defiende a maestro de banda Vin, al picador militar Pedro Rodríguez, al suboficial Del Val, a los tenientes Hernández Pinzón y Tomás Cerviño, al capitán Solís, al alférez Pedro García, al teniente don Juan Cruz y alférez Manzanares. Para este último tiene pedida el fiscal la última pena.

En cuanto a los primeros, rechaza los cargos del fiscal, y solicita la absolución.

Respecto al alférez Manzanares, manifiesta que en el sumario no existen cargos para pedir una pena tan grave.

Estima que si su defendido intervino en la rebelión fué influenciado por la amistad que le unía con el capitán Galán, y solicita una pena inferior.

Seguidamente se levanta la sesión.

LA SESION DEL LUNES.
Terminación del Consejo de Guerra

Hoy, lunes, se constituyó de nuevo el Consejo de Guerra y, declarada abierta la sesión por el presidente, el fiscal rectifica, manifestando que la lectura de los de las defensas le ha producido honda emoción, reconociendo que cumplieron con su deber al pulverizar sus argumentos, y por ello no los toma en consideración.

Todas ellas procedieron con celo y acierto, pero el fiscal tiene que cumplir también con sus deberes, y por ello mantiene íntegra su petición.

El presidente del Tribunal pregunta a los defensores si tienen que rectificar, y el comandante Ayxa ruega al Tribunal que se fije en los extremos de su defensa que afectaban a la Academia General Militar.

El teniente coronel Olivares, en nombre de todos sus defensores, agradece la frases del fiscal, comprendiendo lo penoso de su deber, que le impide aceptar rectificaciones.

El presidente pregunta a los procesados si tienen algo que manifestar, contestando todos negativamente, y entonces exclama:

—Queda terminado el Consejo de Guerra, y el Tribunal se reune en sesión permanente hasta dictar sentencia; que se desaloje el local.

Así se hace, y al salir los procesados abrazan a sus familiares.

El Tribunal almorzó en la sala de Consejos, y allí permaneció hasta las primeras horas de la noche, en que dictó sentencia, que será remitida para su aprobación al capitán general de la quinta región.

Una impresión sobre el fallo del Tribunal.

Jaca.—La impresión que se tiene es que el Tribunal será benévolo con las clases y tropa, que se beneficiarán del precedente de lo que ocurrió en Ciudad Real, pero se teme que con los jefes y oficiales sea más severo, aplicándoles las penas solicitadas por el fiscal.

Los más amenazados son el capitán Sediles, el teniente Mendoza y el sargento Burgos.

La deliberación del Tribunal, muy laboriosa.

Jaca.—A las dos de la tarde, el Tribunal suspendió hoy su deliberación para almorzar, haciéndolo en la misma sala en que se hallaba reunido.

La deliberación es muy laboriosa, por lo voluminoso del sumario.

El Tribunal se propone fundamentar la responsabilidad de ciertos oficiales, y sobre todo la intervención de aquellos que mandaban a los rebeldes y se distinguieron en el encuentro con las tropas leales; lo que hará variar los términos del fallo que se emita.

NOTAS DIVERSAS

Un muerto y varios heridos.

Zamora.—En el camino vecinal de Benavente ocurrió un desprendimiento de tierra, alcanzado a varios obreros que trabajan en la construcción del mismo.

Resultaron uno muerto y varios heridos.

Relato de unas visitas a los emigrados políticos.

Barcelona.—El diario «La Noche» publica un artículo de don Rafael Sánchez Guerra en el que éste relata su visita a los emigrados políticos.

Dice que Franco le desmintió que se haya movido de París.

Lo que le gusta es intrigar a sus vigilantes permaneciendo cuatro días sin salir de casa, y haciendo llegar a ellos la noticia de que está de viaje.

Refiriéndose la entrevista que tuvo con Indalecio Prieto, dice que éste celebró una extensa conversación con don Santiago Alba, que le requirió para cambiar impresiones.

Prieto fué a visitar al Hotel Claridge y Alba fué después al Hotel del señor Prieto para dejar tarjeta.

La entrevista celebrada por ambos fué muy interesante, y en ella Prieto habló a don Santiago con toda sinceridad y noble franqueza.

El proyectado viaje del señor Alba

París.—Don Santiago Alba estuvo hablando anoche en el Hotel Claridge con una persona de su intimidad, quien después manifestó a los periodistas que aún no se había tratado nada del anunciado viaje del señor Alba a Madrid.

UNDERWOOD—Ultimo modelo portátil. La más perfecta. Su marca es la mejor garantía.—Gran Vía, 11.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama recíbense quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 38

Doctor ESCRIBANO, Oculista
Gran Vía, 1 — Consulta de tres a cinco.

CAÑADAS, DENTISTA
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6 excepto los días festivos (hay ascensor). Reyes Católicos, 67, principal, centro.

SOLO PARA HOMBRES.—Estos deben leer los dos tomos de **Enfermedades secretas.**—Precio, 1 peseta cada tomo.
Librería PRIETO: Mesones, 65.

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Sagrario.—Nacimientos: Antonio Luna Rico, José Muñoz Herrera, Gertrudis Maldonado Ruiz, Josefa Braojos Salas, Mercedes Chico Agudo, Rafael Villalba Labrador y José Díaz Requena.

Defunciones: Aurora Lara Carrillo, de 20 años; Carmen Hernández Aranjo, de 65; Matilde Ortega Córcoles, de 66; Manuel Berrueso Requena, de 70, y Rafael Torres Bermúdez, de 27.

Campillo.—Nacimientos: Fernando González Megías, Cecilia Quesada Roldán y Gonzalo Fernández López Grande

Defunciones: Angeles Martín Cámara, de 16 años, y José Hernández García, de la misma edad.

Salvador.—Nacimientos: Amador Jiménez, Encarnación Arganza Sánchez, Manuel Fernández Criado, Santiago Castillo Aragón, Juan Correa Salgüero y José Alcalde Aragón.

Defunciones: Andrés Bravo Salas, de quince días.

—**Los bombones DORIA son los preferidos por la gente delicada. No tienen rival. Hijos de Enrique Sánchez. Escudo del Carmen, número 15.**

Regalos para SAN JOSÉ bonitos y prácticos, visitad los escaparates de los Grandes Almacenes La Isla de Cuba
HILERAS, 4 Y 6 -- TELEF. 2178
GRANADA ---- PRECIOS FIJOS

LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEBON
informa al público que procede a su venta de carbón cok a domicilio, por cantidad de cuatro arrobas en SACOS PRECINTADOS:
Precio de cada saco: 5,45 pesetas. Envases a devolver.
TRANSMITIR LOS ENCARGOS A FABRICA DE GAS — TLFS 2265-2661

SAN JOSE TORRES Y LOPEZ Hnos
MOSAICOS — TUBOS CEMENTO — AZULEJOS — INODOROS
BAÑERAS — LAVABOS — VIDET — CEMENTO LANDFORT
Almacenes, Exposición y Oficinas, en la Gran Vía, número 12
Fábrica, en la Avenida de Alfonso XIII

Folletín de LA PUBLICIDAD

LAS BORRASCAS DEL ALMA

Novela de costumbres original de

DOÑA ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

— 8 —

grándose a sus señores, y había encanecido en su servicio.

Desde que Elena se instaló bajo aquel techo hubo en aquella casa pájaros, flores, armonía; todo ese conjunto que acompaña y anima a la niñez.

El Sr. de Castro parecía olvidar en su presencia sus pasados dolores, y a su lado sólo se disipaba algún tanto la nube sombría que obscurecía su frente.

Sólo la sonrisa de Elena era capaz de borrar por un instante los recuerdos que le atormentaban y las dudas que existían en su mente acerca de las causas que habían motivado la muerte de Consuelo.

Sin embargo, esta idea le atormentaba de un modo cruel.

Y cuanto más amaba a Elena, cuanto más adoraba en ella la memoria de su madre, tanto más daño le hacía la desgracia de que había sido víctima, y más y más se agitaba en su pecho el deseo de saber la verdad.

La niña, por su parte, parecía querer pagar a fuerza de caricias y dulzura los cuidados que la prodigaban.

—Quiero ser muy buena y muy aplicada—decía—, para que esté usted contento de mí, y para que mi madre, al mirarme desde el cielo, vea que hago su voluntad.

—¿Su voluntad?

—¡Oh, sí! Cuando me hablaba de usted me hacía jurar que si vivía a su lado sería muy obediente y muy amorosa para con usted.

—¡Pobre Consuelo!

—¡Sí, lloraba tanto siempre! ¡Estaba tan triste desde que nos fuimos a vivir a la buhardilla de la calle de San Eugenio!

—¿Y antes?

—¿Y antes?

—¡Oh!, antes no era tanto; en vez de coser para las tiendas, me enseñaba a bordar, a leer, a tocar el piano, ya verá usted cuando acabe el luto, qué melodías sé; sin duda debe conocerlas; es la primera que quiso que aprendiera, porque decía que era la música que usted prefería.

Don Martín titubeó algún tiempo, y después se decidió a hacer una pregunta que jamás había salido de sus labios, por no iniciar a aquella niña secretos que debía ignorar.

—¿Y vivíais solas en la calle de San Eugenio?

—Sí, señor; ¿quién iba a estar con nosotras?

—¿Y... antes?

Antes estaba yo en el colegio, y mamá sola.

El anciano calló.

Había en todo esto un misterio que no podía descifrar.

Pero loque no admitía ninguna clase de duda, era que Consuelo se había visto sola, reducida a la miseria y abandonada por aquel cuyo nombre cevara, y que era además el padre de la tierna Elena.

—Es preciso saber la verdad—murmuró—, saber si ese hombre ha sido tan villano como yo suponía; adivinar si en todo ha habido más que una desgracia, ha habido un crimen, y para ello sólo el padre Alvarado puede ser mi guía.

El anciano salió de su casa y se dirigió con resuelta planta en busca del sacerdote a quien Consuelo había confiado sus últimos pensamientos.

No tardó en hallar al digno ministro del Señor, que le recibió con su habitual bondad, y se informó del objeto de su visita.

—Señor—murmuró don Martín—, el asunto que me trae es tan extraño, y al mismo tiempo de tal interés, para mí, que no sé a la verdad cómo empezar esta conversación.

Hijo mío, la misión del sacerdote es bendecir y perdonar, es escucharlo y todo consolarlo también: sea lo que quiera lo que venga usted a decirme, no dude nunca que haré cuanto esté en mi mano para dejarle satisfecho.

—Se trata de una joven que murió hace poco.

—Siga usted.

—Y que le hizo depositario de sus penas.

—Mueren tantas que nos confían al morir todos los secretos de su alma, que no sé en verdad de quien puede hablarme.

—La que yo digo no puede confundirse con ninguna.

—¿Por qué?

—Porque disfrutando ayer de una regular fortuna, siendo bella, querida, con un risueño y tranquilo porvenir, ha venido a morir sobre el triste lecho de un hospital.

—¡Ah! entoces, ¿viene usted a hablarme de Consuelo de Castro?

—Sí, señor.

—¿Y podré saber los lazos que le ligaban en la tierra a esa mujer

—Es a mujer era mi hija.

—¡Ah! !

—¡Era mi hija! la más amada, la más ciegamente querida de padre alguno.

El sacerdote miró con profunda compasión a don Martín, y murmuró conmovido por su inmenso dolor:

—¡Pobre padre!

—Sí, pobre padre que hacía ocho años que no veía a su hija, y que la halló en su última hora, abandonada, miserable y sostenida por la caridad!

—Y bien: ¿qué quiere usted de mí.

—Mi hija abandonó nuestra morada por no separarse de un hombre...

—Ese hombre era su esposo, y su deber era seguirle.

—Era un infame, sin Dios ni ley, que no podía hacer su felicidad.

—Ella estaba obligada a sufrirle, a cubrir sus errores, y trabajar continuamente por atraerle al buen camino.

—¡Tarea inútil, sacrificios vanos!

MUEBLES „MARTINEZ HERRERA„

Muebles de estilos modernos. ::: Muebles de fantasía :::
Objetos propios para regalos. Lámparas. Cortinajes. Tapicería
FABRICA: RECOGIDAS, 37 — EXPOSICION: ZACATIN,

SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO
Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos Químicos de Atarfe.
Superfosfatos de 18/20 y 16/18 :—: Abonos para todos los cultivos.
UNICO ALMACEN EN GRANADA: ACERA DE DARRO, N.° 62.
Depósitos en Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix y Montefrío.
OFICINAS CENTRALES: ACERA DE DARRO, 62, GRANADA
APARTADO DE CORREOS NUM. 45

Precios de Suscripción
En Granada cada mes ..... 2'00 Pts
En provincias, trimestre ..... 9'00
En el extranjero, semestre ..... 40'00
Número del día ..... 0'10
Número atrasado ..... 0'25

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precios de anuncios por línea
En 1ª y 6ª plana ..... 1'00 Pts
En otras planas de texto ..... 0'50 ..
Los mismos por meses ..... 0'25 ..
Reclamos y noticias ..... 2'00 ..
Consúmense a precios convencionales

Oficinas y Talleres Gracia 4.-Granada- | Apartado de Correos n.º 53 Teléfono nº 1662 | Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

Deportes

EL ARENAS VENCE AL ATHLETIC DE BILBAO, POR 3-2. EL REAL MADRID Y EL RACING EMPATAN A CERO. EL PARTIDO BARCELONA-ESPAÑOL SUSPENDIDO. LOS PERIODISTAS VALENCIANOS VENCEN A LOS MADRILEÑOS POR 1-0 — LAS SEMIFINALES DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE HOCKEY — OTRAS PRUEBAS.

LA SOCIEDAD «ATHLETIC CLUB»

Dice «El Faro», de Motril:

«A pesar de lo poco favorable del tiempo, esta Sociedad tiene ya terminada su gestión para enfrentar con su equipo el del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, de Granada, y para que nuestros lectores se den cuenta de la importancia que revistirá el encuentro, publicamos a continuación el nombre de los jugadores granadinos, la mayor parte de ellos conocidos de nuestros buenos aficionados, por lo que sobran los exogios que pudieramos hacer:

El equipo será el siguiente:

Carvajal; Barberán, Calvo; Ibarra, Eguiloz, Díaz; Ceballos, Atero, Caramona, Tejada y Sierra.

El nuestro, el de siempre, aunque en esta ocasión parecerán otros por el entusiasmo que tienen para vencer en este partido.

FUTBOL

RESULTADO DE LOS PARTIDOS DEL DOMINGO PRIMERA DIVISION

De esta Liga ayer debieron jugarse solo cuatro partidos, puesto que el sábado se celebró otro entre la Real Sociedad y el Europa, que ganaron los catalanes, pero solo tuvieron lugar tres, porque se suspendió el Barcelona-Español.

Todos los celebrados tuvieron resultados poco presumibles.

Era de creer en la victoria del Athlétic de Bilbao, y del Madrid, y en un triunfo menos escandaloso del Real Unión.

El Real Madrid y el Rácing, empatan a cero

En Chamartin el Real Madrid empató a cero con el Rácing de Santander, tras un partido en que dominaron más los locales especialmente en la primera parte.

Sus delanteros chutaron con frecuencia pero no consiguieron marcar por la buena actuación del portero cantabro Sola.

La línea media de Santander actuó bien siendo el más flojo el seleccionado Baragaño.

Presenció el partido el seleccionador nacional a quien no terminó de convencer este valor.

Real Unión, 4; Alavés, 1

En el Stadium Gal de Irún, el Real Unión venció al Deportivo Alavés por cuatro tantos a uno.

Fué un partido del que se hicieron los dueños los fronterizos por fracasar Quinoces y Antero.

Primeramente marcó el alavés Jauregui y después marcó el Irún sus cuatro goles por medio de Urtiveras y otros dos obra de Sagarzazu y Eugusiro. Arbitró bien Escartín.

Arenas, 3; Athlétic, 2

En el campo de Ibaiondo de Bilbao, el Arenas venció merecidamente a los athléticos, de aquella localidad.

Marcaron en el primer tiempo por medio de Yermo y Calero y en el signiente por Yermo.

Luego consiguieron los goles bilbainos Chirri y Bata.

SEGUNDA DIVISION

De este torneo casi todos los resultados fueron ayer normales.

Unicamente se destacó el buen empate que el Athlétic consiguió en el Molinon.

Iberia, 2; Oviedo, 1

En el campo del Iberia de Zaragoza, el propietario venció por dos a uno al Oviedo, resultando no muy justo, pues los asturianos hicieron un gran partido y merecieron lo menos el empate.

En el primer tiempo se marcaron los tres tantos.

Primero consiguió gol el aragonés Zarroxua II y luego marcó el ovetense Langara, y por último se apuntó el segundo del Iberia Calvar.

R. Murcia, 1; Valencia, 2

En el campo de la Condomina de Murcia, el titular perdió ante el Valencia, por dos goles a uno, tras un partido pletórico de incidentes.

Los murcianos dominaron más sobre todo en el primer tiempo, pero los valencianos se defendieron muy bien.

El árbitro García Soleto, perjudicó a los locales perdonando a los valencianos cinco penaltys.

En las postrimerías, por uno de ellos, los espectadores murcianos se arrojaron al terreno para agredir al árbitro, pero por estimar los jugadores valencianos que la cosa iba contra ellos, se dispusieron a repeler la agresión y se entabló una batalla que hubo de disolver la benemérita.

El goal murciano fué hecho por Palacios de penalty y los del Valencia los consiguieron Picolin y Villanueva.

Castellón, 2; Coruña, 1

En el campo de Sequiols, de Castellón, el propietario Club Deportivo venció por dos tantos a uno al Deportivo de la Coruña.

El campo estaba encharcadísimo y los castellonenses podían haber tenido un disgusto de no haber sido por la actuación de Altes.

El portero de la Coruña Isidro, recibió un pelotazo en un ojo y tuvo que retirarse. Marcó el tanto del Deportivo de la Coruña Hilario.

Los goles del Castellón fueron obra de Pascual los dos.

Arbitró Comorera bien.

Sporting, 2; Athlétic de M., 2

En el terreno del Molinon, de Gijón, el Athlétic empató a dos goles con el Sporting local.

Primeramente marcaron los madrileños sus dos goles, por medio de Cuesta y Buria.

Después Alonso logró los goles del Sporting y se le anuló otro tanto.

En las postrimerías el portero reserva del Athlétic, Gil, dió una bofetada a una señorita que insultóle y salió del terreso detenido.

Arbitró parcial a los madrileños Arreces.

Sevilla, 1; Betis, 0

En el campo del Patronato de Sevilla, el Betis perdió por uno a cero ante el Sevilla. El gol fué hecho por Adelantado, en el primer tiempo.

Arbitró Steimberg, bien.

TERCERA DIVISION

ante los ojos de cuantas personas conocen se obtuvieron ayer los siguientes resultados:

En Avilés, Stadium siete, Rácing de Madrid, dos.

En Madrid, Nacional uno, Club Gijón, tres.

En Pamplona, Osasuna uno, Baracaldo uno.

En Valencia, eliminatoria de grupos, Sporting Canet, uno, Recreativo de Huelva, uno.

Noti-Sport.

CLASIFICACION DE LOS EQUIPOS DESPUES DE LA JORNADA DEL DOMINGO

Primera División

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
A. Bilbao	15	10	0	5	66	27	20
Rácing	15	8	2	5	38	32	18
R. Sociedad	15	8	2	5	36	44	18
Arenas	15	7	2	6	32	33	16
Barcelona	14	5	5	4	27	34	15
R. Madrid	15	5	4	6	17	22	14
Español	14	6	1	7	26	33	13
Alavés	15	5	3	7	26	33	13
R. Unión	15	4	4	7	32	34	12
Europa	15	3	3	9	17	36	9

Segunda División

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valencia	15	10	2	3	28	23	22
Sevilla	15	8	3	4	34	22	19
A. Madrid	15	9	1	5	37	26	19
Betis	14	6	3	5	21	16	15
Castellón	15	6	1	5	26	34	15
Sporting	14	6	2	6	40	24	14
Iberia	15	5	3	7	21	30	13
D. Coruña	15	6	1	8	34	37	12
R. Oviedo	14	4	3	7	29	36	11
R. Murcia	14	2	2	10	16	42	6

OTRAS NOTICIAS DEPORTIVAS

Campeonato de Ho-Key.

Madrid, 16.—Ayer se jugaron las semifinales del campeonato nacional de hokey en Bilbao, venciendo el Barcelona al Athlétic, por tres a uno, y en el terreno de Mestalla, de Valencia, el titular derrotó a la Tranviaria de Madrid, por tres a uno.

Los periodistas valencianos

Los periodistas valencianos jugaron ayer en Chamartín con los madrileños, y ganaron los forasteros por uno a cero.

Cross-Cuntry

Se corrió el campeonato castellano de cross, que fué ganado por Angel Guzmán.

Campeonato ciclopedestre

También se corrió ayer por segunda vez el campeonato ciclopedestre, que se le adjudicó de nuevo a Francisco Llana.

En San Sebastián se celebró la final del campeonato amater de pelota vasca de Guipúzcoa, que fué ganado por la pareja integrada por los hermanos Echarri.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo del día.—San Patricio, obispo y confesor.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En San Matías.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho. Reserva, a las seis.

Oración, a las seis y media. Animas, a las ocho y media. Alba, a las cuatro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Súplica perpetua.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de seis a doce; por la tarde, de cuatro a ocho; los martes, a las cinco y media, para niños.

Rosario. — En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración.

Jubileo perpetuo sin exposición de Su Divina Majestad en la Capilla Real y en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Con exposición de S. D. M. en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en las Misioneras del Santísimo Sacramento (calle de Argüeta), en el Servicio Doméstico y en la capilla de la Casa Apostólica, San Jerónimo, 28. Todos los días, a las ocho, santa misa con exposición de S. D. M. A las once y media, se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

SALON REGIO

Hoy martes se estrenará la segunda y última jornada en cuatro partes de la lindísima superproducción de corte moderno y ambiente frívolo, titulada «París-Girls», en la que la encantadora estrella Suzy Vernon luce una vez más sus envidiables dotes de gran primera estrella. También se estrenará la chispeante comedia en dos partes titulada «Aprendiz de detective», para reir de todas veras.

El próximo viernes (por ser el jueves día festivo), se estrenará la selección jueves de esta semana, titulada «La marcha nupcial», una magnífica y fastuosa superproducción de la importante marca Paramount, en la que se ofrecen unas cuantas escenas en tecnicolor que son una gran maravilla.

COLISEO OLYMPIA

Por última vez hoy se repite el divertidísimo programa que ayer se estrenó en este cine.

«La Paloma», divertida película de dibujos animados, cantada en español y coreada por el público, es lo más gracioso y original que hemos visto en esta clase de películas animadas, y fué tal su éxito, que el público, con sus incesantes aplausos, la hizo repetir varias veces.

«Noche de duendes» tuvo un éxito de risa como jamás hemos visto; los espectadores no cesaron de reir un momento y las escenas espeluznantes de los duendes con miedo de los cómicos Laurel Hardy llegaron al paroxismo de la risa en el público, que materialmente parecía llorar de risa.

Difícilmente se puede confeccionar un programa tan gracioso y variado como este.

Mañana, día de moda, con butaca numerada en la función de las seis y media, se estrenará «Monsieur San Gene», por el famoso actor Ramón Novarro, superproducción sonora de la Metro Goldwyn.

QUISICOSAS

La señora, a la nueva criada.—¿Usted dice que ha servido en casa de los Pérez? Pues, me extraña mucho.

—Se lo puedo probar, señora. En mi baúl traigo un relojito que la señora tenía sobre un mueble.

* * *

El comisario.—¿Se empeña usted en negar que ha tenido participación en el robo de la administración de loterías?

—¡Naturalmente, señor comisario! De haber hecho algo, lo menos que hubiera pedido serían dos o tres billetes enteros.

DE TEATROS Y TOROS

Se da como seguro el arrendamiento del teatro madrileño Eslava, para la temporada próxima por el distinguido autor don Honorio Maura, que se propone restablecer en el teatro del Pasadizo el prestigio de la comedia, como en los tiempos en que regía sus destinos Martínez Sierra.

Formará la compañía con elementos de la de Lara, en el caso de que este teatro desaparezca, con artistas que pertenecieron a las huestes de Catalina Bárcena y con otros que trabajan ahora en el Infanta Isabel.

—También parece segura la temporada lírica de Pepe Romeu en Maravillas, de la Corte.

—El maestro Guerrero sigue buscando teatro en Madrid para estrenar las dos zarzuelas que tiene terminadas.

Hace días se aseguraba que, en combinación con Paco Torres, le había encontrado ya.

—Seguramente en mayo actuará en el teatro Alkázar, de Madrid, la compañía de Rosario Pino y Emilio Thuillier, que estrenará las comedias de Fernández del Villar «Los reyes católicos» y «Mi casa es un infierno».

—En Barcelona ha fallecido la notable tiple de zarzuela Dolores Capdevila Colomer, hermana del actor cómico catalán Jaime Capdevila.

—Va muy adelantada la formación de la compañía de Felisa Herrero y Delfín Pulido.

Probablemente debutará en Toledo la semana próxima con «El cantar del arriero».

—En el teatro Principal, de Castellón de la Plana, ha debutado la compañía de comedias de Rivera De Rosas.

—Ha fallecido el veterano tenor alicantino Rafael Pastor Soler, que fué gran actor lírico de la zarzuela grande y después del género chico.

* * *

Sigue sin arreglarse lo referente a la contrata de Manolo Bienvenida para actuar en Valencia.

Hablando de ello, dice «El Mercantil Valenciano»:

«Papá Bienvenida contestó ayer. No pide la luna porque es un hombre práctico en estas lides; pero pide tres cuartos de luna basándose en los triunfos de su chico, en lo buen torero que es y en que se lo piden las empresas a gritos como los niños piden la Emulsión Scott.

La empresa rebaja de esos tres cuartos de luna un cuarto nada más, y papá Bienvenida dice que no rebaja un cuarto de lo dicho.

Total: que no hay acuerdo, y si una mano sobrenatural no lo arregla va a ser difícil que el joven Manolo toree por ahora en Valencia.

Lo cual es de lamentar porque el pollo tiene buen cartel, y este año viene arreando firme.»

Pero...»

—No se duerme la empresa de Manzanares. Para la feria que se celebrará en septiembre ya tiene ultimado el cartel.

Actuarán los diestros Vicente Barrera, Chicuelo, Cagancho, Fuentes Bejarano y Márquez, y la novillada se hará a base de Félix Rodríguez II, Chiquito de la Audiencia y Bienvenida.

—De un «Se dice...» de «El Imparcial»:

«—Que los picadores están indignados por el mayor diámetro de la arandela.

—Que este es un procedimiento para salvar los mansos de la quema, disimular la media sangre y tapar la edad.

—Que ahora se va a dar el caso de que la mayoría de los toros bravos de Salamanca, que sólo tomaban tres puyazos y se cambiaba al segundo tercio con par y medio de banderillas, van a aparentar mayor bravura a costa de las costillas de los picadores.

—Que esta innovación es inhumana; pues se sacrifica el hombre a la bestia, restándole medios de defensa.»

—Está ultimado el cartel de la corrida que se celebrará en Málaga el domingo de Resurrección.

Lidiaráse seis toros de Alves do Río por las cuadrillas de los diestros Villalta, Félix Rodríguez y Andrés Mérida.

—Hace varios días nos hicimos eco de una carta, comentada por nuestro camarada madrileño «Chavito», referente a la vuelta al toreo de Juan Belmonte.

Y anteayer, luego de reproducir dicha carta, la comenta el revistero de un diario sevillano, en los siguientes términos:

«¡Las cosas de Juan!»

Esto lo han traducido los amigas en la posible vuelta al toreo de Belmonte, olvidando que éste es uno de los primeros contribuyentes de la provincia por rústica, que es padre y amantísimo esposo.

¡Belmonte no volverá ahora ni nunca!

Juan acabó en Barcelona...

Lo que pasa es que sigue tan humorístico e irónico como siempre y además influenciado por Pérez de Ayala, Marañón y Ortega y Gasset...

¡Humorismos de don Juan!»

—Dice Siro Retana, en su tribuna de «El Liberal», de Bilbao:

«Hemos recibido carteles anunciadores de la plaza de toros de Quito.

En ellos figuran como matadores Silveti, Joselito Martín, Chanito y Marinero, quienes se hallan comprometidos para matar «a la usanza de las grandes plazas de España y de Méjico» los ocho «ejemplares más bravos y selectos de Yanaurco».

A la cabeza de los programas se lee esto, que causará asombro a los lectores:

«¿Ha observado usted que a más de lo cómodo, elegante y moderno de la Plaza y del rápido servicio en todo es con la adopción hecha de la barrera, conforme al estilo de los grandes cosos de España, Méjico, etc., que hoy rinde el ganado en esta nueva Plaza, y sólo en ésta, se lidia de lo más perfecto y apropiado para toda clase de suertes?. Si usted observa mejor este punto, en verdad capitalísimo, podrá entonces aquilatar debidamente el resultado general de las corridas de toros, novilladas o becerradas.»

¡Definitivo!»

—Se tienen noticias de que el abono que se propone abrir la empresa de la plaza de toros de la Real Maestranza, de Sevilla, constará de veintidós funciones divididas en diez corridas de toros, diez de novillos y dos espectáculos a base de «El Empastre» y de cuadrillas cómicas.

UNDERWOOD.—La máquina de escribir que usted acabará por comprar: Gran Vía

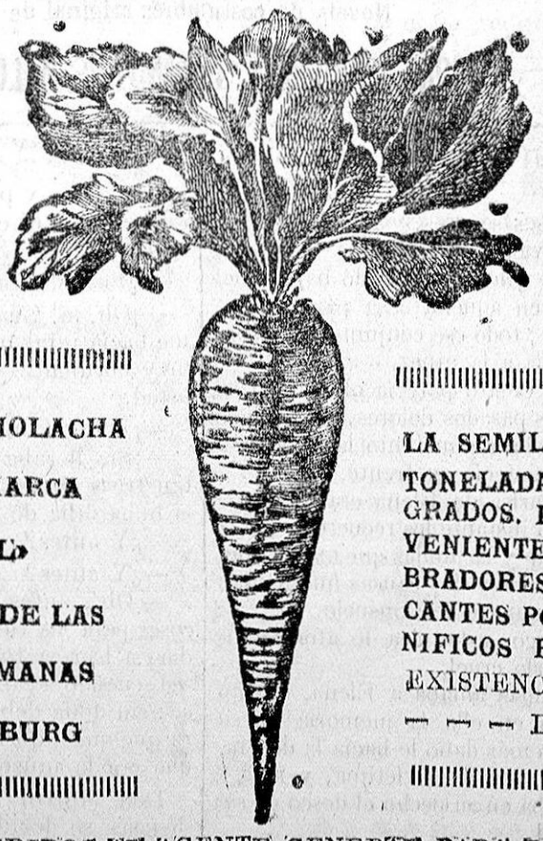

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA MARCA «I D E A L» CON GARANTIA DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG

LA SEMILLA DE MAS TONELADAS Y MAS GRADOS. LA MAS CONVENIENTE, PARA LABRADORES Y FABRICANTES POR SUS, MAGNIFICOS RESULTADOS

EXISTENCIAS — — — — — — DISPONIBLES

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA
EUGENIO VALLEJO INIGUEZ
Reyes Católicos, núm. 32, piso tercero, Granada.
Venta al detall, LA RIOJA: Gran Vía, número